DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS

No cosecha más el que más slembra. sino ol que mojor labra. -- Virgilio. Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas, Exposiciones

formas y sobre todo, mucha prudencia en la

punta de la pluma para escribir, sin ofender

á nadie, degeneran en lo que degenerando va

ya esta campaña y que con el eterno más eres

tú, se disparan frases y conceptos de dudoso

gusto, que nuestra exquisita correción re-

chaza, más por lo que ofendernos pueden, que

es mucho, que porque esas cosas que ofenden

á todos, se publiquen en lo que es objeto de

triba, la procaz acometividad, la frase gruesa

irresponsable, en vez del juicio sereno, la

idea sana, la discusión templada, que ilustra,

y no seremos nosotros ciertamente, quien

periodistas de raza, en plena conciencia del

decoro del periódico y de lo que correspon-

de al mismo, tolere un día más se estampen

gusto, de uno á otro de los bandos que se

disputan los encantos que se ventilan en esta

discusión de los vinos artificiales, descubier-

los respetos debidos á pesar de nuestras ad-

nosotros no tenemos cosa tan santa, como es

el periódico, ni cosa tan respetable, como lo

respetos debidos defendiendo una idea.

albergue á ellas en nuestras columnas.

Cruz López, se expresa así:

amenaza á la viticultura.

como el presente.

blica.»

Y esta es la última de la temporada, que

Nosotros no prosperaremos nunca, azu-

Y no decimos más por hoy. Haya mode-

Hablando Contreras Camargo en El Mundo

«Si todos los laboratorios de España procedie-

del descubrimiento hecho en San Sebastián, de

sen con el mismo celo, escrupulosidad y rigor

que el de San Sebastián, y como él procurasen

que sus informes se hicieran públicos, no se co-

meterían tantas y tan graves adulteraciones como

las que constantemente amenazan la salud pú-

Exacto. Guerra, pues, á los falsificadores, y que el ejemplo de Daimiel y San Sebastián cunda.

Asamblea de Valdepeñas.

Protesta contra los vinos artificiales.

aunado sus energías los viticultores, como en la oca-

sión presente para contener el inminente peligro que

Este movimiento de opinión se acentúa cada día nás hasta conseguir que los Poderes públicos corten de una manera radical el abuso, que del procedi-

miento hacen los elaboradores de mala fe, pues mien-

tras se depuran los hechos, lograrán dar salida á los

caldos, evitando el secuestro de mercancías adultera-

das, que debiera ser la medida preventiva que hace

efecto deplorable que vinos que acusan una gradua-ción alcohólica de cinco á diez grados, sean considera-

duación de catorce grados, que se eleva en años secos,

luego esperan que el docto Cuerpo de la Granja de

Alfonso XII no ha de ratificar semejante desatino.

Los interesados han de recurrir en alzada, y desde

Pero no todas fueron notas tristes en este solemne

Acto, pues la cooperación desinteresada de La Liga Agraria, El Mundo, Crónica de Vinos y Cereales y las

adesiones de todas las Sociedades y Sindicatos de Le-

vente y Cataluña, así como la cooperación personal de los Sres. García Alonso, Escobar, Cendreros, Ramos, Conde de las Cabezuelas, Conde de Casa-Valiente y tantas otràs personalidades como el Sr. Inanzo Bene-

una esperanza para esta riqueza, que con tanto entu-

quien, de una manera magistral, demostró los perjui-cios enormes que la falsificación de vinos ocasiona, no

sólo á la viticultura, sino al Tesoro público, pues con

los residuos del azúcar, empleados en obtener de los

orujo fermentaciones secundarias, obtienen, además de

los vinos, caldos para la destilación, que querrán se les considere por la ley como únicos, defraudando de

Por unanimidad se aprobaron las siguientes con-

Primera. Que se declare y ratifique la doctrina vi-

Segunda. Que se conceda á las Cámaras de Comer-

actualidad tienen los gobernadores y alcaldes, pudien-

do producir desde luego la denuncia al Juzgado para

que instruya sumario, impidiendo la circulación del

vino que se suponga clandestino.

Tercera. Pedir que no prospere el proyecto de ley

de restablecimiento del impuesto de transporte á los

productos agrícolas que se exportan, singularmente á

Cuarta. Se prohibe la fabricación, exposición y

venta de productos ó mezclas enológicas de composición secreta ó indeterminada para mejorar los mostos

ó vinos, curar sus enfermedades ó fabricar vinos arti-

ficiales. A los infractores de esta prohibición se les

aplicará la penalidad señalada en el art. 356 del Códi-

Quinta. Unificación de la tarifa de ferrocarriles.

gente legal, sobre el concepto de vino natural, prohi-

esta manera los derechos del alcohol industrial.

biéndose el empleo del azucar.

las frutas, vinos y aceites.

siasmo defienden la prensa local y provincial.

En la Asamblea de Valdepeñas ha producido un

falta adoptar con todas las materias sospechosas.

Jamas se han congregado ni con tanta eficacia han

Los laboratorios

tos y por descubrir.

vertencias.

Va saliendo, lo que temíamos, la ruin dia-

nuestras delicias, en nuestro periódico.

Organo y detensor de los intereses Agricolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

amaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Santación de remolacha, algodon, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismo comerciones y exportaciones.—Estadistica.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Produccion de remolacha, algodon, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismo comerciales.—Estadistica.—Información consular.—Referencias comerciales.—Información consular.—Información consular.—Referencias comerciales.—Información consular.—Información c Tratados de Comercio.—Aranceles.- Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

Toda la correspondencia se dirigira al Director.

SUSCRIPCIÓN

Macrid, trimestre, 2 pesetas.—Provin cias, idem. 2,50 idem.—Semestre, 5 idem Año. 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martinez núm. 2, pral. deha... Madrid.

AOTA. Para evitar molestias, las succripciones se recandan á domicilio por medio de nuestros co-cresponsales.

Es prec'so restituir à la tierra en torma de zbono lo que ella nos presta em forma de oosechas,—Abu-Zacaria.

Campaña contra la adulteración de los vinos

LOS VINOS MANCHEGOS Las cosas, en fuerza de manosearlas mucho, cuando no se tienen costumbres, hábitos,

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, viticultores y vinicultores de Daimiel, en cuyo seno se encuentran representadas todas las tendencias políticas, y de las cuales abdicamos cuando del bien general se trata, ó cuando, por el contrario, se tiende á evitar los males como el descrédito y la ruina de Daimiel intentados por la sórdida avaricia que pudo echar raíces en uno de sus hijos, asociado con un forastero.

Arrecia la tormenta

Decimos: que hacemos nuestra la carta publicada en ese su digno periódico con fecha 31 del pasado mes, y la que se ha de publicar, cuyo texto conocemos, de D. Angel Herrero, recogemos las alusiones publicadas en la del 9 del corriente en estas columnas, como en vil esquinazo mes por D. Alvaro Pintade, y reprobamos la conagresiones mal sonantes frases de dudoso ducta del D. Alvaro Pintado, tanto en cuánto á su intento de fabricar vinos con azúcar, cuánto á la manera poco cortes é inexacta con que se expresa en su citada carta.

Agradecemos publique esta nuestra manifestación, que demuestra que no son enconos perso-No seríamos nosotros lo que somos, niten- nales, ni causas políticas, la campaña por nosotros dríamos la linajuda historia que tenemos en emprendida. Nos ofrecemos á usted incondicionalel periodismo, sino protestáramos aquí de las mente affmo. s. s. q. b s. m., José M.ª Rodríformas desusadas conque ya se acometen los guez.—Luis S. Valdepeñas.—Ricardo Sierra. litigantes de este pleito, que no se guardan los respetos debidos á pesar de nuestras ad-Menchero.—A. Herrero.—Pedro Moreno.—Laureano P. Valdepeñas.—José Frías. Juan Félix Herreros.-Francisco Rodríguez y Fiores.-Ricardo Fisac.—Felipe Morales.—Antonio Pinilla. -Jesús Fisac.-Federico Lozano.-Enrique Roes nuestro tiempo, para construirlo, y para dríguez.—Benito Fojeda.—José M.ª del Campo.—

José M.ª Pinilla.—Fellaján.-Luis Briso.—Nicolás educar, doctrinar y enseñar, á disposición de Coca.—Juan Moreno.—Juan R. Chacón.—Miguel Aldea.—Manuel G. Pinilla.—Joaquín Fernández. personas y cosas que no saben guardarse los Enrique Moya. - Emilio Moreno. - Facundo Ló pez.—Emilio Marchan.—Pablo Chacon.—Emilio zando las malas pasiones de nadie, ni dando

Lozano.—Antonio Torres.—Manuel Lozano. - To mas F. Calbillo.

El Sr. Herrero, por su parte, dice lo siguiente: Visitado por los señores que me confirieron mis poderes para escribir á usted mi primera carta, que son los que preceden, me han pedido copia de mi segunda

los vinos falsificados de Valdepeñas, de Andrés ellos van dos ex-Alcaldes conservadores y tres liberales, que siguen militando en su respectiva po Esto para que usted se convenza de que nuestras miras en la campaña contra los vinos artificiales elaborados por D. Alvaro Pintado no son personales ni políticas.

RECTIFICANDO

Sr. Director de La LIGA AGRARIA.

Muy señor mío: Aludido en forma mortificante por el Sr. Pintado, de esta ciudad, en la carta que publicó el periódico que usted tan dignamente dirige, fecha 9 del corriente, núm. 1.035, ruego á usted me haga el favor de publicar la presente, que tiende al restablecimiento de la verdad, descaradamente maltratada por el señor Pintado.

No me ha buscado nadie para que yo hiciera la denuncia que presenté en este Juzgado y ha dado motivo á la causa que se sigue sobre fabricación de vinos artificiales, y al hacerlo procedí en cumplimiento de mi deber, pues era delegado de la autoridad con nombramiento fundado en disposiciones vigentes, y al prescindir Pintado de ese hecho revela ó una ignorancia fenomenal, que por otra parte aquí no ha de extrañar, ó un decidido propósito de disfrazar la realidad, buscando juicios benévolos que por otros medios no

pueda encontrar. ¿Que soy yo sujeto de antecedentes dudosídos como naturales, pues todo el mundo sabe que la graduación de los vinos manchegos alcanzan una grasimos? ¿Pues acaso ni en mi personalidad ni en mi ascendencia, pueden señalarse hechos bochornosos, de los que deba avergonzarse toda persona

decente? No puede achacárseme que descienda de un nivel social para en la crápula y en el vicio manchar mi nombre, ni el de mi familia; ni cabe atribuírseme que maneje dineros ajenos para dar malas cuentas de ellos, ni que ponga mis miras en donde haya dinero para hacer ningún género de mal uso, ni he acudido al anónimo bajo que delata la falta de dignidad para que el Juzgado procediese como creyera en justicia. dicto, García Berlanga, Soler y March, constituyen

Y si ninguna de esas cosas ni otras semejan tes he realizado, no es lícito hablar de mí con tanta ligereza. Si tuve un encuentro personal, los | putar, y Hicieron uso de la palabra los Sres. D. Isaac de Merlo, D. Angel Herrero, D. Miguel Gonzalez, don Tribuuales juzgaron el hecho, precisamente á presencia del Sr. Pintado, con resolución favora-Quintín Escobar, D. Evaristo y D. Francisco Martínez, D. Francisco Espinosa y D. Tomás Caropatón, haciendo el resumen el Presidente D. Luis Caminero, ble para mí.

Supe en el desempeño de mis obligaciones oficiales que se hacían, en las bodegas en que compraba la uva el Sr. Pintado, mezclas en grandes proporciones de agua, orujos de uvas prensadas y azúcar, y con los demás datos reunidos los puse en conocimiento de la autoridad, y á este hecho tan legítimo y sencillo quiere el Sr. Pinta do darle un sesgo político. Suprimiendo tas circunstancias de que precisamente las personas contra las cuales muestra mayor animosidad son con las que desde el año 1903 viene haciendo trabajos electorales y con ellas ha hecho varias cam pañas, que por cierto han sido de infruetuosos resultados para las aspiraciones y conveniencias cio y Agricultura las facultades inspectoras que en la | del Sr. Pintado, el cual, además, en su pretensión de eludir responsabiltdades, ha padecido otro pequeño olvido, y es el de no expresar que á más de lo ocurrido en la bodega que lleva en arriendo de los Pries, había mezclas ó líquidos del denunciado en tinajas de otra bodega que tiene en arrendamiento hace unos pocos años el mismo

interesado. Por último, por el buen concepto de Daimiel, y aunque las afirmaciones del Sr. Pintado pesan poco en este pueblo y sus contornos, debo hacer constar, que aquí afortunadamente no arraiga, porque no se cultiva la mala hierba de las bajas pasiones, y por ello, si algún desgraciado padece de ellas, siente la asfixia del aislamiento, y al rechazar su contacto las gentes, queda castigado

por de más había pecado. Agradeciendo áusted el favor que implica de la

publicación de esta carta, queda suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Juan Antonio Rodriguez de Guzmán. Daimiel 22 Noviembre de 1910.

PARA TERMINAR

Daimiel 26 de Noviembre de 1910.

Sr. D. Juan Francisco Gascón. Muy querido amigo: Enojoso me es de nuevo olestarle en asunto extraño á la cuestión que lo inició, pero es esencial á mi dignidad desvirtuar aigunos conceptos vertidos en la carta que i natural del vino. le dirige el vecino de esta ciudad, D. Augel He-

rrero, y espero sabrá perdonarme. En su primer párrafo (cuya paternidad nada le debe), empieza por titularme lacero, suponiéndole á usted inocente cachuelo, que se deja coger en el garlito.

Después, con refinada malicia y mala fe pretendo hacer resaltar mi nombre, como fabricante del vino denunciado, diferentes veces, cons tádole como le consta mi mera intervención como mandatario y comisionista del verdadero fabricaute D. Juan B. Gaubort, súbdito francés, y pasa después a decirnos que ostenta la representación de todos los vinicultores y viticultores de esta ciudad..... ¿á que no es cierto?

Aunque cuente con la de muchos, cuya dignidad y honradez nadie ha dudado, ¿éstos son todos? Los vitivinicultores á quienes para nada ni por nadie se les ha citado para estos asuntos, ni para la Asamblea que se intenta aquí celebrar, quizá por no convenir que se ciga su opinión, ¿no representan nada en orden á los intereses loca es?

Admiro el párrafo que dedica á desarrollar sus conocimientos enológicos, porque á un perito mercantil hay que suponerle con conocimientes bastantes, para sentar la afirmación de que la mejor manera de rebajar el grado alcohólico de los vinos es adicionándoles agua para hacer vinos mojados. Gracias por su lección, que ningún trabajo cuesta el aprenderla, siendo tan ba-

¿Que nosotros abrimos la bodega empezando por pagar la uva á 1,10 pesetas? ¿Que él llegó á pagar algún carroá 2 pesetas, aunque luego la bajo á 1.50? ¿Que ha comprado más que nosotros? ¿Y quién le ha negado, sin necesidad de recoger firmas, tal afirmación? Mejor para él.

Lo que yo he sostenido, sostengo, vá con la que como queda expuesto, hacen suya.

Dos advertencias tendre que hacer sólo ante estos nombres, que constituyen el noventa por ciento de los vitivinicultores de Daimiel, y la otra; que entre los vitivinicultores de Daim y apetecido por su escasez con propósito de comprar gran cantidad del mismo, forzosamente tie que subir este, y sesto no es extraño que no lo sepa el Sr. Herrero, si no ha leído la Economía

Ahora bien, lo que no puede probar el Sr. Herrero es esa especie calumniosa indeterminada v pérfida de que «cierto Villarubiero se marchara sin cobrar las uvas que nos vendió al Sr. Herschfeld y á mí. Esc es lo que él trató de conseguir sembrando una estúpida alarma entre los vendedores para que todos juntos se presentaran al cobro... pero, no lo consiguió y le invito á que cite un sólo nombre de los que nos vendieron esa uva y no la cobrara puntualmente el día que quiso hacerlo. Afortunadamente nuestro credito, ni depende del Sr. Herrero, ni con ese procedimiento nos los va á mermar. Aquí todos nos conocemos y sabemos quien es el que cumple religiosamente sus compromisos y quien es el que da dilaciones para cumplirlos.

Menos mal que reconoce que como consecuencia de la denuncia se encontraron hechos similures en un todo á la fabricación de vino artificial y que el Sr. Ministro de Fomento, bien a pesar del Sr. Herrero y de conformidad a los preceptos legales, declaró en el Palamento, que son vinos naturales los caldos á los que se le adicionan cierta cantidad de azúcar pura como aquí aconteció y así también lo declara el análisis oficial hecho por el Laboratorio de Ciudad Real que remito á ustede para su publicación si lo estima

Lo que ignora el Sr. Herrero es, que el Juez especial fué pedido y solicitado por el Sr. Herschfeld y por mí al Sr. Fiscal de la Audiencia para que no se nos atropellase como pretendió hacerlo alguno de los peritos nombrados con anterio-

¿Sabe D. Angel Herrero por qué no denuncié yo a la casa de Alcázar que sabía había introdu- a ufre en alta dosis (susceptible de fermen cido gran cantidad de azúcar? Pues... por tres ra- evaporando el azufre por medio del vapor).

1.ª Porque entendí que eso no era delito. 2.ª Porque ese oficio no se lo quiero dis-

3.ª Porque supe que él había pretendido hacerlo, según ha confesado en diferentes sitios y los vecinos de Alcázar no quisieron acompañarle en tan simpática empresa, retirando por carta las firmas con que habían autorizado la denuncia.

Preseindo de otros conceptos velados de su carta, que no alcanzo á comprender, y como cada cual es hijo de sus obras, abundo en la opinión del comunicante y estoy conforme que de tal palo tal astilla.

Felicito á usted sinceramente por su merecido nombramiento de Vocal del Consejo Superior de Agricultura y le quiere de veras y abraza su

q. b. s. m., ALVARO PINTADO. SECCION SEGUNDA GOBIERNO CIVIL DE CIUDAD REAL

Del análisis verificado en la Escuela práctica de Agricultura Regional de esta capital, con muestras de inos de varias bodegas de Daimiel, resulta lo siguiente Escuela práctica de agricultura Regional de Ciudad Real. - Año de 1910.

Procedencia del producto: Daimiel. Propietarios: Señores de dicho pueblo Clase del producto: Varias botellas de vino. Determinación analítica que se solicita: Averiguar si son caldos naturales ó artificiales.

ANALISIS.

Primera botella.—Muestra de diez tinajas de la bo-dega de la calle Sacristia, de D. Joaquin Galiana. Acidez: 5,30 gramos por litro.

El análisis no indica la presencia de ácidos extraños

Azúcar.—En cantidad muy pequeña. Si se le ha agregado al vino habrá sido antes de la fermentación, ahora no es posible apreciarlo. Coloración: color de vino blanco, muy claro.

Es un caldo natural. Segunda botella.—Muestra de la tinaja núm. 25 de 333 arrobas, con orujo, de D. Antonio Reneses.

Acidez: 5,42 gramos por litro. Corresponde este acidez á ácidos propios del vino, en buena proporción de todos ellos.

Azúcar. — En cantidad menor de tres gramos por litro. No contiene otra clase de este elemento que el

Coloración: muy sucio, cosa natural siendo una tinaja con orujos. Es caldo natural.

Tercera botella. — Muestra de una tinaja pequeña de vino de D. Antonio Reneses.

Alcohol: 11,20 Acidez: 5,72 gramos por litro. No contiene ácidos extraños á los naturales del vino, Azúcar: en muy pequeña cantidad. No tiene azúcar distinta de la del vino

Coloración: de vino blanco claro, debida á las materias colorantes de la uva. Es un caldo natural. Cuarta botella.—Muestra de 12 tinajas propiedad de

Alcohol: 11º 5. Acidez: 5,28 gramos por litro. No contiene acidos nocivos, estando los que debe contener el vino en buena proporción. La cantidad de azucar que contiene es muy peque-

ña, pues ya ha sufrido el mosto la casi total fermen-

Color de vino tinto claro. No contiene sustancia extraña colorante. Es caldo natural.

Quinta botella.—Muestra de caldo de orujos de la bodega de San Alvaro, propiedad de Pries y Com-

Acidez: 7,12 gramos por litro. No se nota por el análisis la presencia de ácidos nocivos, ni aunque no lo sean pueden agregarse al caldo, corresponde al bitastrato y ácido tartrico casi en su totalidad. Azucar apenas contiene, apreciándose dos gramos

décimas por litro. Color muy sucio, cosa explicable siendo caldo de

Sexta botella.—Muestra del conjunto de doce tinajas de la bodega propiedad de D. Mariano Laguna. Acidez: 4,17 gramos por litro. A este vino no se le ha añadido nada ni de ácidos

ni de azucar, que casi ya no existe. Color de vino blanco. Es caldo natural.

Séptima botella.—Muestra del depósito de hierro d la bodega de San Alvaro, propiedad de Pries y Com-Albohol: no contiene ninguno.

Acidez; 5,26 gramos por litro, que corresponden a bitartrato potásico en la mayor cantidad, hay despre on en los ácidos que debe contener el vino, 18

tando el sucísnico y la glicerina. Azúcar.-El mostímetro no alcanza á indicar le grados que contiene este líquido, que en grandísin cantidad de azúcar se encuentra muy por encima

cualquier mosto La proporción de este elemento de 33 kilos por hectolitro. Es imposible la fermenta ción, pues no hay fermento que viva en este líquido No es azucar natural de la uva. El color es de vino tinto oscuro dado en parte co

No contiene este líquido sustancias colorantes, ácidos nocivos. Es un caldo completamente artificial; no podrá ut

lizarse como vino por no poder fermentar. Octava botella.-Muestra de siete bocoyes en el co rral de Pries y Compañía.

Alcohol: no contiene Acidez: 4,88 gramos por litro. Azúcar: 13º del mostímetro, 21,5 kilos por hect

Repito lo dicho para la botella núm. 7. Color muy claro, también debido algo, aunque menos cantidad que el anterior, al caramelo.

Es un líquido artificial Ciudad Real 18 de Noviembre de 1910. - El Ing niero Jese del Laboratorio, Bernabé López López. V.º B.º: El Ingeniero Director, Enrique R de Celis Lo que se publica en este Boletín Oficial para gen

Ciudad Real 19 de Noviembre de 1910.-El Gobe nador, P. de Cora.

NOTA.—He de hacer constar bajo mi abso ta y completa responsabilidad, que la séptima octava botella que el Sr. Ingeniero llama calc

artificiales, son: La 1.ª. Arrope ó mosto hervido, de uva á por indirecto, elevada su concentración á 24 g dos Reaume (susceptible de fermentar adicion

dole agua), y La 2.a. Mosto natural, que al salir del lagar le ha cortado la fermentación, tratándolo con

La Granja de Castilla la Nueva

Uno de los paseos predilectos de Madrid, e Moncloa, finca del Estado que desde hace mu años viene prestando señalados servicios con sus tros de estudio y experimentaciones á la agricul

Esta finca, que diariamente se puebla de visita es conocida por sus hermosas avenidas, por sus guos parterres y por la frondosidad de sus bosquen ella empiezan a admirarse hoy sus bien cuid caminos, las plantaciones de árboles sustitutos añosos y deformes que antes existían, el trazac sus jardines ingleses y sus abundantes y bien conducidas aguas; pero esto, que es la llamada del público, s una parte, la menos interesante de la Moncloa; en ella existen campos de estudio y de experimentación agrícola de importancia y de utilidad tan grande para el productor, que con sólo copiar las modernas prácticas en ellas establecidas, se colocaria nuestra agricultura á la más envidiable altura.

En nuestras repetidas excursiones por la finca, hemos procurado conocer los distintos Centros, habiéndonos fijado con predilección, por las grandes enseñanzas que encierra, en la Granja Central, conocida hoy con el nombre de Granja de Castilla la Nueva.

Este Centro, dirigido por el ilustrado Ingeniero agrónomo D. Bernardo Jimenez, viene dedicandose desde hace una decena de años al estudio intenso y perseverante de las modernas prácticas de agricultura, haciendo experiencias en pequeñas parcelas, repe-tidas en sucesivos años con todas las variantes que impone el cultivo, y demostrando después en superficies grandes, todas aquellas que por su comprobación repetida han dado los mejores iesul

Esta Granja en que la agricultura se explota en casi todas sus producciones, se ha dividido, à nuestro entender con gran acierto, en cuatro departamentos ó secciones, dedicadas una á la explotación del cultivo cereal y leguminoso, otra al viñedo y fabricación se aprecia es en las parcelas de experiencias, tan per-

de vinos, alcohol y vinagres, otra á la ganadería y otra á la de contabilidad.

En nuestro deseo de dar á conocer al agricultor algo de lo mucho bueno que encierra este Centro, he-mos recogido algunos datos relativos á los trabajos que se realizan por su personal facultativo, datos que resultan incompletos, debido no á la precipitación resultan incompletos, debido no a la precipitacion en recogerlos, porque allí se suministran con el mayor detalle cuantos hechos se relacionan con la producción, sono porque en la indole de un artículo abrazando todo el Centro, no puede darse más que un esquema de los mismos, bastante, sin embargo, para dar idea de la importancia del establecimiento y del progreso que el personal á él afecto ha sabido imprimirle, popiándole no sólo en al primar lucando los de Espa poniéndole, no sólo en el primer lugar de los de Espa-

na, sino al nivel de sus similares más renombrados del extranjero. El cultivo cereal y leguminoso, de importancia grande en esta Granja, está estudiado por el mismo Director del Establecimiento y explota un total de 133 hectáreas, todas con un cultivo tan intensivo que en él no ha quedado olvidada ninguna de las prácticas preconizadas hoy en la agricultura moderna.

La explotación está dividida en cultivo de secano

en los terrenos de la parte alta de la finca, y de rega-dío en la parte baja; al primero están dedicados á campos de experimentación una superficie de 77 hec-táreas, y á los de demostración, 50. En estos campos, llevando á ellos las cantidades de abonos ya comprobadas, dando las labores con las modernas máquinas y siguiendo las alternativas que después de largos años siguiendo las alternativas que despues de largos anos de experiencias, y con el conocimiento que del cultivo cereal de la región se tiene, se han implantado, se obtienen, según datos existentes en la contabilidad de la Granja, un producto medio por hectárea en el trigo de 27,6 hectolitros, producción que, comparada con la calificada en la región entre regular y buena en 1909 de 9 hectolitros para las mismas hectáreas, resulta un rendimiento asombroso. rendimiento asombroso

En regadio están destinadas a experiencias 4 hectáreas y a demostración, 2; estos campos, que constituyen parte de lo que en el establecimiento se llama vega, están explotados con tal cuidado, está la alternativa elegida con tanta inteligencia, que terminados los estudios que tan detalladamente se llevan, serán de utilidad in mensa para todos cuantos se dedican al de utilidad inmensa para todos cuantos se dedican al cultivo de esá clase de tierras.

Mucho podíamos decir de esta sección, pero como nuestro objeto no es otro que dar á conocer á nuestros agricultores lo que en la Granja Central se hace, incluímos la producción obtenida en el quinquenio último en el campo de demostración de secano, como dato elocuente que por sí sólo dice mucho más que lo que nosotros pudiéramos consignar;

3	DEMOSTRACION DE SECANO	YEROS		Producción por hectárea de paja.	*	A 14.	685	665	224	
9 -		YEF		Produc- ción por hectárea de grano. Hectol.	≈ 1100 × 1000	*	66'9	50,007	3,60	
		N.		roduc- ción por betárea de paja.	1;710	2,495	1,015	2,078	1,590	
1		AVEN		Produc- ción por hectárea de grano. Hectol.	23,94	33,66	18,78	34,65	28,50	
s a e e s - c on ni		ROZN	1000	Produc- ción por hectárea de paja. Kilog.	822	246	180	524	460	
		SONVAGAN	Ganda	Produc- ción por hectárea de grano Hectol.	3,50	4,23	2,53	6,55	5,50	
o-		7	LAS	Produc- ción por hectárea de paja. Kilog.	378	1,164	140	199	265	
0-			ALMORIAS	Producción por hectárea de grano. Hectol.	2,74	6,95	2,71	8,15	09'9	
en e- s.»			ENO	Produc- ción por hectárea de paja Kilog.	4,140	5,040	5,580	3,990	4,985	
er-	五日日日	money for participation and a second	CENTENO	Produc- ción por hectárea de grano. Hectol.	23,00	28,34	31,43	23,74	29,50	
lu- y los	AT CON	JILO D	ROBAS	Producción por hectárea de paja.	1,520	1.675	1,540	2,433	260	
ra- án		OAIM	ALGARI	ALGARRO	Produc- ción por hectárea de grano.	10.72	9.34	11 05	8.16	3,50
se el tar,	And the second second second second		3.0	Produc- ción por hectárea de paja Kilog.	4 096	4 475	4,410	4.514	3,514	
	The second state of the se		TRIGO	Produceión por hectárea de grano.	00 00	00,00	50,05	56,95	21,39	
s la chos Cen- tura ntes anti- etes	· - ·			Años agricolas		1904 à 1905	1905 á 1906	1906 à 1907	1907 a 1908 1908 á 1909	
ado e lo lo d	s			A A	lac	200	ála l	20.00	nside	

Estas producciones anotadas, no sólo las consideramos por sus rendimientos enormes, sino por la excelencia de su calidad acreditada en la reciente Exposición internacional de Bruselas, donde estos cereales y leguminosas en sus distintas variedades cultivadas, unidos á los vinos y vinagres elaborados en la misma Granja han merecido la alta recompensa de un gran

Encargado de la sección vitivinícola está el Ingeniero Sr. Ruilópez, conocido por sus trabajos en podas de la vid, abonos, fabricación de vinos y vinagres, publicados algunos ya, y de los cuales nos hemos ocuoado, dándoles la importancia á que ellos son acree-

Explota cuatro parcelas de viñedo, en una superficie total de 33 hectareas, con variedades de garnacha, tinto común, malvar, Jaén, moscatel, albillo y pardillo,

que representan unas 36.900 cepas, comprendiendo 1.600 á variedades blancas y 35.300 á variedades tintas. Estas parcelas, exentas siempre de malas yerbas, y con plantas que por su verdor y lozanía en la época de nuestra visita denunciaban que no habían padecido enfermedad alguna criptogámica por los cuidados preventivos à que siempre se las sujeta, bastaría para demostrar cómo debe cultivarse un viñedo; pero esto dice poco de lo que en viticultura allí se hace; donde

LUCIANO SÁNCHEZ GOICOECHEA.

an

Para la transformación de estos productos, existe una bodega, donde pueden apreciarse los más moder-nos adelantos de enología, no sólo en el material allí empleado, sino en los métodos de vinificación; en nuestra visita sorprendimos la vendimia y vimos cómo pueden desterrarse los vinos macerados, observamos la fermentación de cuatro días, tuvimos ocasión de ver los estudios que allí se hacen de fermentados, de aireación y refrigeración de los mostos y el cuidado con que se conduce la ferm intación en aquellas vasijas cerradas, con los sombreros sumergidos en que el borboteo del ácido carbónico en las cerraduras denuncia la intensidad con que la glucosa se descompone. La bondad de los caldos allí claborados, tanto tintos como blancos, que han liecho el tipo de la Moncloa, se pone de manifiesto con sólo decir que la cosecha anual inedia de 3.000 arrobas no es bastante á la demanda de su mercado, y que se venden á precios tan eleva-dos que dan un ingreso medio anual al Estado de más

de 20 000 pesetas. La sección de ganadería, á cargo del ilustrado In-geniero Sr. Pruna, tiene instalaciones notables, que por más de un concepto nos han llamado, como llaman justifica lamente al público nuestra atención existen en ellas ejemplares magnificos de las razas más selectas españolas, francesas, inglesas, dedicadas al estudio de cruces, de engorde y de aclimatación estos estudios, como los de raciones, están hechos cor gran detalle, con una inteligencia y conocimiento de la ganadería, que cualquiera de ellos por sí solo bastaria para dar al Sr. Pruna la autoridad en esa materia, que ya tiene reconocida.

En razas vacunas existe la suiza Ayhsire Holandesa, Red-Poll, Blach-Polled, Durhasi, Hereford Sussex, Suiza-Jersey, Hereford-Durhasu y Hereford Sussex, Suiza-Jersey sex; en lanar, la merina Española, idem Gilbert, idem Triboucet, id. Japiot, Cinco Cuartos, Churra, Manchega, Sospshire, Suffolk, Oxford, Lincoln, Hampshire, y mestizas; en cabrio, la Angora, y en cerda, el Berkshire, Yorkshire, Famovorth, Alderney, Bandeada y Andaluza.

Con algunas de estas razas se han establecido paradas en varios puntos de la región, con éxito tan grande, que en lo sucesivo, y á petición de los Ayuntamientos, han de irse multiplicando para lievar á la ganadería regional las mejoras de que por muchos estilos es susceptible.

Pero esta Granja hace más; en su deseo de que las prácticas comprobadas no queden encerradas en el Centro y vayan al agricultor, ha organizado misiones agrícolas bajo la forma de cátedra ambulante, misiones que diseminadas por los pueblos de la provincia, y que cuando el presupuesto lo permita, hará extensi-vas á la región, van llevando á esta zona las modernas prácticas repetidamente comprobadas para su implan-

Estas cátedras ambulantes teórico-prácticas siem-pre hemos creído que, como en Italia, darían aquí provechosos resultados y un progreso cierto á nuestro agricultor, y esta creencia la hemos visto confirmada en las misiones de esta Granja, donde á los pueblos que han llegado, no sólo se ha visto el buen deseo de nuestros agricultores, sino que muchos, desechando sus preocupaciones y la rutina, viendo los hechos comprobados, han aceptado las nuevas prácticas recomendadas sin vacilación y sin temor alguno al fracaso.

que la la mayor utilidad é importancia para el agricultor,

y que viene prestando y que viene prestando amportancia para el agricultor, cios á la agricultura de esta región; enviamos nuestra entusiasta felicitación á todo el personal á ella afecto, y nuestro ruego para que persista en su meritísima labor, sin desmayos, porque si hasta la actualidad las cantidades presupuestadas para el establecimiento por su mezquindad no han permitido que alcance el desenvolvimiento á que es acreedor, es seguro que conocido por nuestros directores de dónde puede venir el resurgimiento de la agricultura, llegue à dotarsele sin regateos, como á todos los Centros de estudio y experimentación españoles, dedicando á ellos cantidades que hoy se dedican á cosas superfluas é innecesarias.

Esa es la obra, ese es el fruto del trabajo de un hombre inteligente, que como D. Bernardo Jiménez dirige ha tantos años esa Granja, por todos criticada, y por muy pocos conocida, obra hermosa que honra al Cuerpo, porque en él, ya es hora que se diga, abundan mucho los D. Bernardo Jiménez y los Pruna y Ruilópez, que se citan en la explotación de la misma y como mención honorifica también al capataz de cultivos D. Tomás Alcolado.

El estudio que arriba acabamos de hacer dará para siempre término, á pérfidas insinuaciones malévolas en contra de la verdad y de los prestigios de un Cuerpo.

Muchos quedarán sorprendidos de los provechos de todas clases que para la explotación tiene el Estado por este lado en movimiento. Las cifras son tan consoladoras como exactas, y las ponemos á disposición de todo el mundo. Para muchas gentes, será un continente el que

descubrimos hoy diciendo, cosas tan bellas y justas como la explotación agrícola de la Moncloa. Para los incrédulos, excépticos y hombres de poca fe, escribimos nosotros, no para hombres

convencidos y cultos. Próximo à celebrarse en España un acontecimiento Internacional agrícola por el que vendrán á nuestro país más de 4.000 agricultores europeos, el mejor argumento que hemos de ofrecerles como prueba de nuestra capacidad productora, es lo que acabamos de decir se practica en la

Granja de Castilla la Nueva. ¡Honra y prez á D. Bernardo Jiménez!

ESPIRITU RURAL

Discurriendo tristemente el insigne Barcia Trelles en La España agrícola, acerca del desastre de la emigración, se expresa del siguiente elocuente modo:

Una gran evolución redentora y santa comenzaba á alborear en el agro hispano de las provincias vasco cantábricas y golaico asturianas, y síntomas de nueva vida agitaban el cuerpo adormecido del pueblo rural.

Corrientes de progreso que florecían en forma de Sindicatos y Asociaciones; ideales redentores que cristalizaban en la fundación de escuelas y centros de instrucción; aspiraciones de renovación que se incorporaban en los procedimientos de cultivo, síntomas todos de una nueva vida.

Y sin que el mas certero en el arte de la profecia ni el más apto para estudiar los fenómenos sociales nos puedan explicar el porqué de estos hechos, ta realidad, con una mueca trágica, nos ofrece espectáculos horribles, escenas desoladoras, que debieran llevar el dolor al corazón de todos los españoles.

Y ni una advertencia (¡fuera pedir mucho una protesta!) surge de parte alguna. La tragedia se desenvuelve constante é ininterrumpida, en medio de la resignación estoica de todos, y, lo que causa más intimo pesar, entre la indiferencia de un pueblo sin instinto de vida, que ni se queja ni

El Alto Aragón, Castilla, la baja Andalucía. Asturias y Galicia ven sus campos abandonados, las aldeas despobladas y una oquedad inmensa, un vacío horrible, un silencio de cementerio reina en la campiña, en el valle y en la montaña.

I's en santo que este dicedes ved lo que pasa en tilestro Parlamento: Discutess el presupuesto, for. mula cristatizada de la rutina nacional, y tras el anmento de gastos que ayer se hizo para proteger los intereses de unos cuantos magnates conservaradores, viene ahora la carga de millones y más millones para ampliación del personal.

¡Qué amargura! ¡Qué tristeza! El contribuyente agobiado, el productor est angulado, el capital oculto, los brazos huyendo y el queblo sin energías. No, no puede ser; si hemos de morir, que sea pronto, pero muramos dignamente, como hombres, y no como bestias de carga rendidas por el trabajo. Acaso sea tarde ya; pero aprovechemos los instantes que quedan para proceder según lo exigen las circuistancias.

INAUGURACIÓN DE LA ESTACIÓN ENÓLÓGICA DE REUS

Con asistencia de los Sres. Ministro de Fomento y Director general de Agricultura, se verificó la inauguración oficial de este establecimiento el día 27 del corriente.

La obra realizada por la ciudad de Reus es verdaderamente asombrosa, pues han contribuído á la construcción de este centro todas las clases sociales, bajo la inteligente dirección del Ingeniero agrónomo D. Claudio Oliveras.

Deben tomar nota de esta iniciativa de Reus, las demás ciudades que solicitan centros agrícolas del Ministerio de Fomento, pues el Estado sólo contribuyó á la instalación de la Enológica de Reus con el personal y material, pues las edificaciones se hicieron por cuenta de la pobla-

Orgulloso puede estar el Sr. Oliveras, porque tanto el Sr. Calbetón como el Sr. Gallego, han dicho á su regreso que el establecimiento de que hablamos es sorprendente y á igual altura mon tado que lo pueden estar los mejores de Europa.

Nosotros le enviamos nuestra más cordial en-

UN ANIVERSARIO

PAZ Y TRABAJO PARA ESPAÑA

LA LEYENDA GAMACISTA

Contemplando á Castilla. Fórmula de reconstitución nacional. Después de la riada. Delirios de grandezas. Las luchas de los espacios. Un estandarte-sudario. Saldo agrario. Calzadas y veredas. La felicidad de España.

Ayer se cumplió el IX aniversario de la muerte de

En el histórico discurso que en Oviedo pronunció Sagasta en 1893, sentó como divisa de su partido, aspiración sustancial del fusionismo, cristalizando con ello las reiteradas y expresivas demandas de la opi-uión, sabiamente orientada, la patriótica leyenda:

100 millones para obras públicas.
Gamazo, Ministro de Hacienda con Sagasta, al venir al Poder en aquel mismo año los liberales, acometió con perseverancia de abnegado el estudio y confec ción de unos equilibrados, razonables y equitativos presupuestos, inspirándose en estos tres dogmas, fórmulas precisas, exactas é insustituibles de nuestra reconstitución nacional: Economías, Moralizacion adminis-trativa y Defensa de la producción nacional, y presentó a las Cortes su famoso «presupuesto de la paz», la obra más completa de los hombres de la Regencia, la obra sin emulación posterior del reinado de D. Alfonso XIII, rechazando los presupuestos numéricamente nivelados ero racionalmente engendrados en déficit.

Gamazo consiguio, al fin, la nivelación, desafiando estoicamente la protesta de los intereses creados y hasta de los malos hábitos edquiridos, y si Gamazo hubiera liquidado los presupuestos de 1894-95, éstos se hubieran cerrado con el ansiado superávit. Tal fué la herencia de aquel partido que dirigio Sagasta; tal ros; tal fué la voluntad del país, hoy más clara que nunca; tal fué, en fin, las enseñanzas vertidas y los mandatos incumplidos de aquel gran financiero, nega-

100 millones para obras públicas.

De aquí que la obra de Gamazo no se la juzgue como la obra de uno más, no como la de un Ministro mas, sino como la gestión de una de las figuras más preclaras de nuestra política contemporánea, que dió carácter á una época y contorneó en sólidos relieves el vital problema político de España: el de las subsisten-

Y á política sabia, prudente y justa enderezó sus actos Gamazo, estimulando previsiones, imprimiend sello de vida á uno de los partidos más duraderos de la Restauración, exaltando, sacándola del olvido en que yacía, devolviendola al rango que por su historia merecia á una de las regiones más grandes en territorio, pero mucho más grande en el intenso amor á la ley, á lo instituído, fervorosa amadora de la Patria, paño de lágrimas del Estado; de la tierra buena, honrada y sufrida, que por serlo todo esto, por sentirlo todo esto, cuenta con el amor de todas sus hermanas, las otras regiones que con ellas dignifican á nuestra nación y la enaltecen: la patriótica Castilla. Castilla si, que venía sufriendo el tradicional abandono de la dirección pública, que veía desfilar mercedes y donaciones, que no gozaba, que no encontraba mercados para su riqueza, despreciada en los Aranceles, y año tras año, el halago del Poder público le recibía con el implacable talon contributivo, encontro, al fin, en Gamazo el hombre de la esperanza y á él se entregó, y Gamazo llevó el arado al Parlamento, y luego, con él, labró la Gaceta y promulgó más tarde la ley del respeto para Castilla y consiguió últimamente que se firmara el pagaré à Castilla, y una política niveladora. equitativa, volvió el crédito á la nación, y Castilla reverdeció y se inició esa corriente agraria formidable, impetuosa, que amenaza limpiar la herrumbre de la vida pública española, torpe y pródiga, para encajarla en los nuevos moldes de una política francamente, genuinamente agraria, y que, por serlo así, era una po-

Politica moderna, con la que se van quebrando en los Parlamentos dogmas é irreductibles divisas, tendencias opuestas en las organizaciones políticas, para exaltar formulas económicas, solucionadoras de los problemas madres que hoy agitan hondamente, exclusivamente, á los pueblos y á los que están supeditados la organización sustancial de los Estados; problemas económicos que están incubando, si ya no han creado, las futuras y lógicas organizaciones de agrarios, mercantilistas, proteccionistas, librecambistas, oportunistas, pacifistas, imperialistas, socialistas...; las luchas de monárquicos y republicanos, de liberales y conservadores, de tradicionalistas é integristas, esas fueron las luchas de los espacios; hoy se debaten problemas más humanos y menos infantiles, y sobre todo, más en armonía con las verdaderas necesidades

La forma de gobierno de un pueblo no pesa nada ni merece tomarse en consideración ante la solución de cualquier problema económico. Es un órgano más que, no conviene à la economía nacional, sin miramiento debe sustituirse por el que más cuenta tenga á la nación. Los intereses creados son aqui unicamente donde no hay por qué tenerlos en cuenta; quien hace principes puede quitarlos, y aquí no ha pasado nada. Mas, qué digo? No es el pueblo el que derroca regimenes políticos; son los propios hombres que los encarnan uienes con sus cegueras à si propios se destituyen.

La prudencia, cuando no la sabiduría, de los principes es el reducto inexpugnable ante el que choca, vencida, la soberania popular.

Hacer el Tesoro de la Patria; después..., después defenderle. Este fué el lema de Gamazo. Pero no malvenderle, para después costear la defensa... de una

Un pueblo rico tiene mucho adelantado para que el honor le acompane Un pueblo pobre, que lleva sus energías nacionales á realizar un supremo esfuerzo para perseguir su reconstitución nacional, por el unico recurso, legitimo y moral, que le es dado, agri-cultura industria y comercio, bicaes materiales que engendran los morales: instrucción, enseñanza, moralidad, fe..., despierta el respeto. El respeto de la propia dignidad, no el temor del matonismo mercenario. Arrancar la sangre de los campos, hundir la instrucción en los abismos del abandono, entrar á saco en la despensa nacional, en la agriculturà nacional, para

har que defender, es una de las aventuras más imprus dentes que registrare la Historia, y a resan de fodo, a eso se va, Los preparativos militarés, tristemente al denuncian; temeridad que, de continuarse, compro-

metería la definitiva salud de la nación. ¿Qué se va à defender? ¿El honor de España? ¿Es eso? El honor de España está en ese ejército de emigrantes que por el hambre, siguiendo el flamear de un estandarte-sudario, marchan a conquistar a un pueblo? ¿Se puede saber qué extremos hidalgos y roman-ticos acometió el Estado español para vindicarle? Porque nosotros no sabemos más que con tercerias regla-

mentadas se ha fomentado aquel baldón.
Esta es la realidad. Poca resistencia ofrece un va-liente con el estómago vacío. Menos fuerza moral ofrece un tramposo colgando sobre sus hombros la toga de la justicia, ó queriendo imponer por la fuerza de la ley y por la ley de la fuerza respeto y acatamiento.

Hay que cambiar de rumbo. Hay que volver à la razón, largo tiempo entenebrecida; razón sólo aclarada por la sangre del vencido y por el resplandor de la hoguera. Hay que encauzar los negocios páblicos por los derroteros que señaló Gamazo: Economías, moralización administrativa, defensa de la producción nacional; y como consecuencia del programa, 100 millones para

obras públicas, y para nada más. Abintestato de un gran político que murió sin he rederos forzosos. Hernoso patrimonio que se repartió en pública subasta, y que, disperso, dió vida, altura y programa à políticos avispados que vieron en la licitación un buen negocio. Sus doctrinas económicas, sus teorías financieras, su política agraria, danza en con-fusa algarabía por no haberse entendido, y con ella intentaron darse aires de hombres de Estado personajes que enriquecieron su morada política en aquella cuantiosa almoneda del programa político más intenso que los hombres de la Regencia promulgaron.

Pero al fin, mientras lo restauren no se habrá perdido nada, como no sea la profanación de un recuerdo. Peor que haberla adquirido á bajo precio fué el haber consentido la venta, en vergonzoso saldo, los herederos legítimos del interesado.

Se ha firmado la paz nominal con el Sultán de Marruecos. De ello nos holgamos todos los españoles. De que la paz sea efectiva, muy caros intereses nos responden. Después de aquel hecho, más ó menos so-lemne y sincero, á nosotros, contribuyentes y agricultores, sólo nos interesa recoger esta impresion reite-rada y dolorosamente sentida: la felicidad de España jamás la encontraremos por la sangrienta calzada de las armas. ¿Por dónde entonces descubrirla y conse guirla? Por la firme vereda que, cara á la gran llanu-ra, señaló Gamazo: Economías, Moralización administra-tiva y Fomento de la producción nacional y del ahorro del

100 millones para obras públicas.
Antonio Fernández de Velasco.

Celebramos ver al Sr. Fernández de Velasco en ese camino de respetos, de justicia, de recuerdos, sangrando su alma amores y respetos por aquel gran hombre, que somos pocos los que hoy, al través de los tiempos, le recordamos con fruición cariñosa. Cuando así se nos ofrece el Sr. Fernández de Velasco, sentimos por él grandes fervores y respetos.

Es muy raro hallar en estos tiempos, y eso que el Sr. Fernández de Velasco sólo enjuicia ó puede considerar aquel gran hombre, por reflexión, porque era muy niño y no pudo tratarlo cuando ya hombre pudo aquilatar su gran mérito, su gran entendimiento cultísimo y espíritu equilibrado, que se agiganta más, y crece, á medida que el tiempo transcurre y se le compara y considera y parangonea con tanta gente menuda como circula por ahí con pretensiones de políticos góticos.

Dice bien El Mundo, por boca de uno de sus redactores más cultos. Aquellos presupuestos de Gamazo, con cien millones para obras públicas verdad y otros cien de economías, que estorbaron é hicieron imposible individuos del mismo Gabinete de aquel Ministerio del 93, alimentando rebeldías y cuestiones de orden público, como lo de la Coruña, desde sus respectivos Departamentos, porque no convenía al interés menguado político, la excesiva preponderancia de aquella personalidad; aqueilos presupuestos, repetimos, con una nivelación verdad y un superavit bien engendrado y más verdad todavía, aquel presupues to con su espíritu y el alma toda de aquel gran hombre, que abrió nuevos cauces y derroteros á la economía nacional y cuya dirección se abandonó completamente en el discurso de los tiempos, hubiera salvado al país si hubiera tenido continuadores, y sihonradamente se hubiera aplicado bien por los que después liquidaron desastrosa-

mente aquella gran obra suya. Los presupuestos de Villaverde del 99, que tanta fama dieron á su nombre, ya es tiempo de decirse, no fueron, no, sino el espíritu fiel, exacto y copiado de Gamazo, la segunda parte de su

obra del 93 Y no decimos más, Sr. Fernández de Velasco. que pudiéramos decir mucho más, y le aseguramos, que quien contanto respeto celebra en altos vuelos y con gran sentido y sentimiento, la memoria de aquel ilustre castellano en los días en que son pocos los que le recuerdan, tiene para nosotros, por esto sólo, todos los que merecen los hombres justos que así conmemoran un aniversario triste para el país, recordando un preclaro hombre que no pudo prestar á su patria, por lo que todos sabemos, los servicios que pudieran esperarse de su gran entendimiento, de su patriotismo y de su abierto y radical sentido demo-

Con lo que no estamos conformes con el senor Fernández de Velasco, es con los juicios apasionados y sus apuntamientos malévolos que constituyen en él ya una verdadera obsesión, respecto á los herederos que llama forzosos, del ilustre Gamazo, que créanos, honran en el Gobierno y fuera de él su memoria.

Quisiéramos verle desposeído de sus apasionamientos injustos en este aspecto.

Sobre la emigración.

El llamamiento que hace desde la Argentina Blasco Ibañez á sus coterráneos, invitándoles á la emigración, tendrá sus partidarios y tendrá quien censure el acto del célebre novelista español, pero lo cierto es que la emigración se hace necesaria, obliga á los humildes y pobres labradores del campo y del terruño.

Conocemos un caso, recientemente ocurrido, que es tan lamentable y tan en relación está con este via crucis que los labradores pobres corren, que, salvando cuantos respetos se merece el ilustrado Cuerpo de Ingenieros de Montes, lo damos á la publicidad por si nuestro eco, tomando cuerpo en las alturas de la Ad-

ministración, puede ser lenitivo para evitar se repita. El Estado, con el carácter de propios, ó calificado como éste, tiene en las estribaciones de Sierra More-na, término municipal del Viso del Marqués, á 17 ki-lómetros de poblado, un quinto que se conoce con el nombre de El Tolmo, de una capacidad superficial de 1.017 hectareas, y que la mejor condición que tienen sus hierbas y retallos es que causan la muerte al ganado que los pasta, siempre que un accidente atmosférico se inicia. No produce otras hierbas que garbancillo y alguna que otra forrajera de la peor calidad; su madera se compone de jara, madroño y quejigo, y en las cúspides de sus elevadas crestas de los montes se da el roble bajo, que nunca toma carácter de tal arbol. Su renta está apreciada, se afora para subasta, en 850 pesetas, y es raro el año que se encuentran ganaderos que rematen. Tal es, que en esa extensión no pueden pastar más de 300 cabezas de ganado cabrio y 30 de

Pues, Sr. Ministro, sin perjuicio que el Centro administrativo de ese monte ó quinto no ha cumplido con el precepto del art. 8.º de la ley estableciendo el Catastro parcelario en España, ó sea hacer su deslinde y amojonamiento, y regirse, según dicen, por el que se hizo el año 1881, el guarda denunció la roza que en Mayo hizo el labrador cortijero de El Tolmo, Manuel de Cózar, lindero del monte del Estado, para ampliar la zona de trabajo, y en la persuasión y conocimiento de hacer esta ampliación en lo que ha sido siempre suyo, costearnos una defensa ideal, pues que yo sepa nada i en lo que ha rozado y cultivado otros años. Y, como

pasado el verano, se inicio un fuego y ardio la foca; sin que se sepa quien la pegara fueço, el asunto se ha llevado a los Tribunales y se instruye causa criminal contra el supuesto delincuente, honrado trabajador se-

En esta virtud, este humilde labrador, que vive en familia en su cortijo con otros cuatro labradores, ha suspendido los trabajos de labranza, y esos labradores sin trabajo empiezan a mendigar el sustento y el pan

En la suposición de que el cortijero se haya excedido de su derecho, culpable la Administración del quinto por no cumplir con la ley de 1906 en su articuo 8.º de reterencia, puede haberlo sido en unas de 10 12 áreas, un perjuicio al Estado de 25 ó 30céntimos Y aquí está el problema: ¿quién ha delinquido más, la Administración o el labrador? ¿Quién es más cul-

Contéstenos el Sr. Ministro de Fomento.

Saneamiento del campo.

Ei Real decreto que el Ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M., crea el servicio de ins pección encargado de estudiar, investigar y fisealizar cuantas reformas sean necesarias para evitar toda causa de insalubridad de los campos, de la propagación y diseminción de las enfermedadas endémicas ó epidémicas al través de éstos por sus vías fluviales, subterráneas y conducciones de aguas potables ó por las hortalizas y frutos regados con aguas impuras.

La inspección que se organiza vigilará el cumplimiento de las disposiciones generales de Sanidad emanadas del Ministerio de la Gobernación y de las instrucciones y Reglamentos que al efecte se dicten por el de Fomento y Dirección general de Agricultura, referentes á esta especialidad.

Resulta que la fiebre tifoidea y las infecciones intestinales causan en España, según datos oficiales, más de 40.000 defunciones al año, con una morbilidad de más de 400.000 invasiones, lo que supone, odemás de las vidas humanas, la pérdida de más de 24 millones de días de trabajo.

El paludismo tambien ocasiona estragos numerosos y aun cuando no hay datos ni estadísticas serias, se sabe que hay comarcas extensas en Cataluña, Extremadura, Andalucía, Levante y Castilla en las que tiene inutilizado para el trabajo á gran parte de los moradores agrícolas de estas zonas, insalubres por incuria ó abandono.

Este servicio es mixto de médicos é ingenieros, quedando adscritos aquéllos á las Regiones agronómicas y debiendo coadyuvar al mismo toda clase de funcionarios dependientes del Ministerio de Fomento que tienen misión que cumplir en el

Es, por tanto, un Real decreto de importancia suma, que contribuirá seguramente á modificar las condiciones higiénicas del campo en beneficio de la salud pública.

Alrededor delcrédito agricola

(Continuación) A la Pregunta 16.ª decía el Sr. Utrilla:

¿Es posible crear, con respecto á los frutos de la tierra ya recogidos, algún documento equivalente á los «warrants» mercantiles, que pudiera servir de garantía á los préstamos que pretendiesen de las Cajas rurales los labradores que los tuviesen almacenados? Posible es la creación de los «warrants», pero creemos, que los mismos frutos dados en depósito, á satisfacción de los Consejos de administración ó Juntas directivas de las Cajas, surtirían el mismo efecto, sin tener que introducir en nuestra momenclatura jurídica, nombres é instituciones, que por lo exóticas, son siempre de dificil implantación, y, por consiguiente, de aceptación trabajosa; aparte que de las Cajas adoptarán ese sistema, si lo creen conveniente, pues esta financia de la invesietible y avacalladora en combinaciones que hagan relación al crédito; éste importa y crea todo lo que le es necesario para su desenvolvi-miento é introduce todo sistema que juzga acertado para conseguir las mayores garantias y posibles pro-gresos, bueno que se estudie el modo de que estos movimientos progresivos se verifiquen dentro de moldes de rigurosa moralidad; pero otros límites no es posible poner al mismo, si ha de conseguir sus fines, adquiriendo el desarrollo y múltiples aplicaciones que pretendemos tenga.

Pregunta 17.a: ¿Qué relaciones han de tener estas Cajas rurales con los Sindicatos agrícolas, Cajas de ahorro y demás Sociedades análogas?—Con los Sindicatos agricolas, las de prestamista á prestario, con condiciones de garan-tía; porque establecido en éstas la solidaridad, es más ancha la base de su crédito, y si no están constituídas con sujeción á esta base las reglas por que las mismas se rijan, serán el patrón que ha de guiar á las Cajas rurales al establecer con ellas correspondencia, pues ya le hemos repetido muchas veces que el crédito no tiene otra norma de conducta en sus operaciones que la mayor ó menor amplitud de aquellas garantías, y dado el fin de las Cajas, han de buscar con preferencia las Sociedades, siempre que las mismas ofrezcan base para la consecución de los fines, que las Cajas persiguen, es claro, que establecidas ya, han de tenerse en cuenta las condiciones de existencia de estas Sociedades, el modo cómo cumplen sus fines y las modalidades à que sujeta su gestión, para acomodarlas en lo posible, á las mismas, las operaciones que con ellas se verifique. - Con las Cajas de Ahorro, ya lo hemos dicho; asociadas y prudentemente combinadas estas, serían la bomba aspirante que aportaría la gran masa de capital, con que habían de operar aquellas, difundiendo como lluvia benéfica sobre los campos los peneficios de una distribución concertada; y con las demás Sociedades análogas con estrechez mayor ó menor, segun la analogia sea más ó menos pronunciada; pues la concordancia de todos los medios, que al mismo fin conduzca, es conveniente; pero no la confusión, pues de ello resultaría que unos á otros se atribuirían el mal que víniera, sin poder concretar cargos á nin-guno; la sanción penal debe estar cerca de los actos que la merezcan, sin confusiones peligrosas, que están muy cerca de la irresponsabilidad; así es que lo dicho de los Sindicatos agrícolas es aplicable a otras Sociedades análogas. Pregunta 18.ª:

Los préstamos que se otorgasen à las Sociedades agrícolas. Sindicatos, Cooperativas, etc., ¿deberán estar sujetos á otras condiciones, en cuanto al plazo y tiempo, que las que se concedan á los individuos? E claro que ofreciendo mayores garantías esta clase de Sociedades, cuando están debidamente organizadas, que el individuo, y siendo además los préstamos que à ellas se hiciesen, para ellas à su vez repartir à sus asociados, es visto que las operaciones de esta clase. que con las mismas se concierten, tendrían que estar sujetas á las modalidades que la situación y fines de la Sociedad impongan, haciéndolas probablemente de mayor importancia, de más largo plazo y de menor interés; contratos que, estudiados por el Consejo de Administración de las Cajas y por las directivas de estas Sociedades, vendrían á concertarse en condicio nes favorables para ellas y de absoluta seguridad para aquéllas; con lo que unas y otras cumplirían, de modo eficaz, con sus propios fines; así es que puede el legislador admitir asi distinciones, que de lo expuesto se deducen, para que en su consecuencia Cajas Sociedades puedan pactar, dentro de sus condiciones de vida económica y de seguridad, lo más conveniente para las unas y para las otras; no hay que olvidar nunca, tratándose de cuestiones de crédito, que este no se otorga ni se crea por la ley; con que ésta lo regule acertadamente, ha cumplido sus fines y es á lo unico á que puede aspirarse; y dichoso podría considerarse el agricultor y estar de enhorabuena estas instituciones si llega à conseguirse.

(Continuará)

REUNION DE AZUCAREROS

José UTRILLA.

En la Azucarera de Madrid se ha celebrado una asamblea de fabricantes de azúcar, á la que concurrió más del noventa por ciento de la total industria azucarera de España.

El objeto era acordar la actitud que debian adoptar en vista del proyecto del Sr. Ministro de Hacienda, modificando la vigente ley de azúcares. Entre los reunidos existió la más absoluta confor-

midad en la apreciation de cas proverte, que les actis cereros consideran perjudicial para el Estado, pera la industria, para la agricultura y para el consumidor, y unanimemente acordaron perseverar en la actitud que siempre han mantenido y que expresaron en la exposición dirigida á la Comisión de presupuestos del Congreso, sin que en ningún momento hayan pensado otra

En efecto, por lo que á alguno de los azucareros, hemos oido, nunca pensaron en otra cosa que en re-chazar el proyecto del Sr. Cobián. La proposición de concierto con la Hacienda no tuvo nunca otro significado que el de un pensamiento individual y aislado que pudo motivar alguna conversación entre los azucareros; pero que jamás adquirió la categoría de un acuerdo ni de una propuesta oficial.

En la Asamblea de ayer acordose en sustancia opo nerse à ese proyecto por todos los medios lícitos y dirigir una respetuosa exposición, que firmaron todos, al Ministro de Hacienda, pidiendo que se respete la ley actual por el tiempo que la misma ley establece, es decir, por los tres años que faltan para que termine el plazo para que fué dictada, y pidiendo medidas que sean eficaces para combatir el contrabando, en la seguridad de que, aumentado el consumo por este medio, la Hacienda recabará más que aumentando el im-

Noticias del Ministerio de Fomento.

En otro lugar de este número publicamos la silue-ta del Real decreto, sobre saneamiento del campo. Lo mejor de este Real decreto con ser todo muy excelente, es el preámbulo del mismo en el que el Sr. Director de Agricultura ha vaciado toda su alma sincera, enamorada y convencida de la virtualidad de la doctrina toda, sustantiva que va en el Real decreto de referencia.

De todas partes.

La cosecha de cereales.

Según datos recogidos, la cosecha habida en España en este año es de 68 millones de fanegas, ó sea de 37 millones y medio de hectolitros.

Se puede calcular de mala la recolección en 14 provincias, que zon: Segovia, islas Baleares, Navarra, Huesca, Guadalajara, Salamanca, Palencia, Pontevedra, Soria, Huelva, Burgos, Cuenca, Orense, y Oviedo.

De regular en 24 provincias: Alicante, Barce. ona, Zamora, Almería, Avila, Canarias, Coruña, Guipúzcoa, Granada, Gerona, Lugo, León, Lérida, Murcia, Malaga, Madrid, Sevilla, Santander, Valladolid, Tarragona, Valencia, Teruel, Albacete y

De buena en Jaén, Cádiz, Zaragoza, Alava, Badajoz, Cáceres, Toledo, Córdoba, Ciudad Rea y Logroño.

En general, la cosecha hállase mal repartida pues ha habido pueblos que han superado á la recolección de 1909—una de las mayores que ha obtenido España desde hace cien años—, y muchos que la han visto mermada en un 35 y hasta en un 60 por 100. En las provincias castellanas hay varios casos de estos.

Asamblea de productores.

Se ha celebrado en la Cámara oficial agrícola del Panadés una asamblea para organizar la concurrencia de los agricultores al Sindicato Unión para la defensa de los productos agrícolas de Baro celona, cuyo objeto es la persecución efectiva de toda suerte de fraudes y sofisticaciones de los productos de la tierra. Y ahora más que nunca, por ser alto el precio de los vinos, hay que cooperar á su obra saludable; pues las falsificaciones se cometerán en gran escala.

Así lo entienden todos los viticultores, y por eso han acudido representantes de todos los Municipios y de las principales entidades. Se ha discutido si sería mejor imponer un

tanto por jornal de tierra, ó bien por hectolitro de vino. oría se ha inclinado á lo último; pues con el tanto por jornal no contribuirían los par-

ceros que obtienen más producto que el propie El tanto por hectolitro de vino ofrece el in conveniente de dar á conocar la cantidad de vince

que cida uno cosecha. Se han adoptado las siguientes conclusiones por unanimidad:

«1.ª Los viticultores contribuirán con una cuota voluntaria, basada en la producción aproximada de vino, no revisable por motivo alguno. 2.ª Se nombrarán Comisiones para la recau-

3. a Comunicar dichos acuerdos al señor al calde de esta villa, para que convoque una reunión de todos los del partido, á fin de que la acción sea más enérgica y poderosa.»—A.

Notas y recortes.

JOSEFINA CHAVARI É IRANZO

Asi se llamaba en vida esta pobre niña, hija de los Marqueses de Gorbea, que a los dieciséis años de sa vida abondona en plena primavera de su existencia, la que se deslizaba sonriente, plácida y feliz en una atmósfera santa y pura como lo es el hogar desde dono de partió para siempre al Cielo. Que sarcasmos tiene la vida tan terribles, y qua

muecas tan duras el dolor! Morir á los dieciséis años, no se si el famoso poeta Quintana lo llamó también bello morir, como llamó al

que moría por la patria, pero es un sarcasmo de la vida el morir cuando la vida empieza á manifestarse, cuando las ansias del vivir no han despertado en el ser que muere, cuando se dejan en la vida padres y hermanos que lloran... Nosotros no queremos manosear mucho ni ahon-

dear en estas cosas para buscar un consuelo para los afligidos padres, tomar el nombre de Dios, de la religión y mil cosas más comunes expuestas á heregías, porque resulte una frase redonda ó consoladora para Y cuado en la vida tropezamos con padres como los Marqueses de Gorbea, sumidos en dolor profundo por

la pérdida de uua hija de diez y seis años, no nos metemos en más filosofías, no invocamos textos latinos, nos vamos derechos al bulto, diciendo: es una crueldad horrible, más horrible que el dolor de los padres, el que una linda niña de diez y seis años, deje este mundo para volar al otro en busca segura de una compañía, que aquí no hallaría jamás, de un ángel como La cosa es tremenda, pero hay que decirla sin co» mentarla, tal como nos la ofrece la vida y la muerte.

Estas predilecciones que la muerte tiene en elegir su presa en seres tan angelicales y tan buenos como Josefina, hija de sus padres, es cruel, terrible; pero tiene para nosotros, que vemos de lejos el dolor ajeno. una filosofía consoladora que desearíamos transmitir á nuestros angustiados amigos, por si pudiera servir de lenitivo á su dolor.

De todos modos, bien sabe Dios que deseamos has llen el consuelo debido, del mismo modo, con el ansia misma que lo deseariamos para nosotros mismos.

La importación de vinos españoles en Francia ha aumentado este año por modo considerable en comparación con la del anterior. En 1909 importamos en la vecina Republica, duran-

te los primeros nueve meses, 34.649 hectolitros de vinos comunes, y en igual período del año actual ha sido de 193.596 hectolitros. Respecto á vinos generosos, hemos llevado allá en

el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros; ó sea, unos 10.000 menos que el año último. Son aterradoras las noticias. En estos meses últi-

mos, el número de emigrantes ha ido en aumento. Por distintos puertos de España va saliendo la gente hacinada en los trasatlánticos, peor considerada que la más despreciable mercancía. En la Coruña y en Barcelona han sido embarcados centenares de hombres, mujeres y niños en condiciones brutales que no toleraría para su ganado un traficante cualquiera. Esto es horrible, y, por lo visto, no tiene remedio.

l'vigot.-La situación de los mercades productores | Salvatella, Pablo iglesias, Lerreux, Ciner de los Ries haclonales se presenta la misma que sh las pasadas semanas, y es natural que así succda; subsistiendo como subsisten las causas de paralización del negocio en otras revistas apuntadas. La única diferencia que es dado señalar, consiste en que la nota de flojedad que venía imperando se ha acentuado más en el tiempo presente. Verdad es que ya no se ocupan los labra-dores en las labores de la sementera; pero no por eso dejan de estar menos retraídos para vender, pues esperan mejores precios. De continuar el retraimiento, es indudable que vendrá la mejora deseada.

Aceite - La situación es poco más ó menos la misma que en semanas anteriores, si acaso una mayor firmeza en los precios.

Los precios de los aceites viejos en Sevilla han sido de 57 1/2 à 58 reales arroba de 11 1/2 kilos, los de los aceites nuevos han variado de 56 1/2 á 57. La entrada mayor ha consistido en aceites viejos, habiendo sido muy limitada la de los nuevos. La clase de estos últimos no es nada más que regular en vista de las malas condiciones en que está la aceituna este año. Mercado muy dudoso, debido á lo alto de los precios.

El exceso de color hace, que ciertos vinos parezcan completamente negros, y algunas veces se ha intentado decorarlos, pero como en la actualidad se aprecia tanto el color intenso, la operación se limita á modificar convenientemente ciertos matices de los tintos, y se emplea muchas más veces para los blancos y para los vinagres.

Las clarificaciones descoloran algo, pero por lo general no se emplean nunca para este objeto, sino para depurar los vinos y dejarlos transparentes y eomple-tamente limpios de toda clase de impurezas.

El presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla solicita de los agricultores dirijan comunicaciones con toda urgencia á los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, manifestándoles a alarma surgida en los productores y elaboradores de vinos delpaís, motivada por la facultad que se concede à los Ayuntamientos en los proyectos de presu-

En el Ministerio de Fomento se ha resuelto favorablemente la instancia presentada hace pocos meses por los alcaldes de los pueblos ribereños del Sequillo, en la provincia de Valladolid, pidiendo al Estado el encauzamiento del río para evitar los perjuicios que ocasiona en los poblados y en los terrenos laborables con sus frecuentes crecidas.

Ha aumentado este año la proporción del cultivo de regadio. La de secano la fijamos en números redondos en 3.500.000 hectáreas, mientras que en el cultivo de regadío, según los datos que hemos logrado reunir, asciende á 350.000 hectáreas próximamente.

Tomando como tipo medio de producción por hectárea la de 22 fanegas en secano y 36 en regadio, la superficie sembrada debió producir 39 millones de fa-negas. No habiendo producido más que 68, claro es que lo cosecha sólo puede calificarse de regular en ge-

En el concurso abierto por la Granja de Castilla la Nueva para premiar las mejores fincas en cereales, vi-nedos y ganados, han sido adjudicados los premios á La Acequilla y a El Encin, de los Sres. Madrazo y Mar qués de Luque, el primero, por sus ganados, y el segundo por sus vinos, de los que por cierto nos han he-cho un gran elogio, pues en la explotación de las viñas y elaboración de sus caldos, tiene al frente «El Encín un enólogo trancés notabilísimo, bien dotado, que estuvo al servicio de la casa Riscal catorce años.

Y este es el mejor argumento para justificar la excelencia de los vinos presentados al concurso.

Discurriendo Azorin acerca de las dietas de los Diputados, se expresa así: «Próximamente, y en sesión secreta también, se discutirá la cuestión de las dietas parlamentarias. Los emolumentos, sueldos ó dietas á los Diputados en España es cosa definitivamente juzgada por la opinión. Es un país en que hay millares y millares da compatriotas questros que parcan de inc millares de compatriotas nuestros que perecen de ina-nición en los campos después de una rudísima faena el pretender que los representantes de ese pueblo, de esa multitud mísera, se voten á sí propios un sueldo ó unas dietas, viene á ser un formidable escarnio. No consiente la vida española, á la hora presente, tales lujos y despilfarros; si el binestar de nuestra patria ha de ser una obra de abnegación y de sacrificio, por parte de todos, cada cual en su esfera, los representantes de este pueblo, ansioso de bienestar, de prosperidad y de justicia, han de ser los primeros en dar el ejemplo de justicia, han de ser los primeros en dar el ejemplo de integridad, de abnegación y de rectitud. Y digo todo esto saliendo al paso á cuantos, pocos ó muchos, argumentan que el cargo de Diputado, lealmente, escrupulosamente desempeñado—no hablemos de cuando se toma como granjería y especulación,—es una función que exige sacrificios y lleva aparejadas contrariedades y desembolsos. El partido conservador, fiel à las tendencias moralizadoras desenvueltas en la última etapa de su gobierno, se opondrá rotunda y enérgicamente á la concesión de las dietas. No creemos que haya tampoco en la oposición republicana quien se atreva á pedirlas. D. Francisco Pí y Margall, aquel varon austero, de inmaculada memoria, se hubiera opuesto á ellas también de la misma manera decidida

La proposición pidiendola, la suscriben Zulueta,

No se dira que no son democráticas las tirmas.

LA AGRICULTURA BETICA CENTRO GENERAL DE SERVICIOS AGRICOLAS

Especialidad en semillas de plantas forrajeras. ZULLA DESCORTEZADA Á PRECIOS BARATISIMOS

Tierra de zulla, Vezas, Serradella, Esparceta, Loto croniculado, Tréboles, Alfalfas, Pimpinela y en general de toda clase de leguminosas y gramíneas Semillas de eucaliptus, hortalizas y flores.

Garantizamos la pureza y perfecto estado germinativo de nuestras simientes. Pida catálogos y precios à «La Agricultura Bética», Cénovas del Castillo, 3, Sevilla.

Con inusitado número de concurrentes, que representaban la inmensa mayoria de los elementos interesados en la producción agrícola, se celebró el día 20 del actual, en Valencia, la Asamblea convocada para reclamar contra los planes del Ministro de Hacienda, referentes al establecimiento de un gravamen fiscal à los productos del campo que se exporten al extranje-ro y de la instauración de los derechos sobre transportes de dichos productos.

Ha sido esta Asamblea una de las más importantes, acaso la más importante de cuantas los agricultores han celebrado. Contra lo que frecuentemente sucede, por desgracia, en estos actos, asistió mucha gente y se

El estiércol fué antiguamente muy ensalzado y después excesivamente despreciado. Es cierto, sin embargo, que el estiércol contiene una enorme porción de materias inertes ó inútiles y una porción de elementos útiles y verdaderamente fertilizantes. Así, cada 100 kilos de estiércol sólo contienen de elementos útiles

las siguientes y débites cantidades:
Acido fosfórico.... 490 Potasa..... Cal.... Azoe.....

fectamente supérflua, puesto que es suficientemente abastecida por el suelo y por la lluvia; tiene además 13,29 par 190 de fibras leñosas constituídas por el carbono, hidrógeno y oxígeno que la atmósfera suministra en abundancia á la planta, y, finalmente, 5,09 por 100 de materias minerales secundarias; tales como silice, cloro, azufre, óxido de hierro, sosa y manganeso, que se hallan naturalmente en el suelo en cantidades más que suficientes para las necesidades de la planta.

Vinos y alcoholes.—La situación de ambos artículos es la misma que en semanas anteriores; firmeza y tendencia al alza.

Los cálculos de los cosecheros versan ahora sobre la suerte reservada en los mercados á los vinos nuevos. Las impresiones no pueden ser mejores. La cosecha aunque ha faltado mucho para ser buena, en cantidad, tampoco ha sido de las peores; pues en muchas regiones el resultado ha llegado a regular; pero lo que no admite duda es lo bondad de las clases. Estas son excelentes, y seguramente compensarán la falta de una mayor cantidad.

Una Comisión de la Federación Agraria de Castilla la Nueva, compuesta de su presidente y secretario Sres. Costa y Adanez nos ha visitado, invitándonos á la celebración de un gran mitin agrícola que se celebrará en la riquísima ciudad de Daimiel el día 11 del

Muy bien, muy bien. Estamos conformes con que la opinión agrícola se la dirija, eduque y mueva por organismos también acreditados como dicha Federa-

Mucho menos conocida que otras enfermedades y cuya aparición, rápidamente generalizada, fué más ruidosa, la putrefacción de la remolacha azucarera causa cada año importantes estragos en el Norte de Francia y en la Brie. Bajo la influencia de diversas setas: Phoma betae, Pyllostica tabifica, etc., las hojas, principalmente las del corazón, se ennegrecen; la vegetación se detiene; el peso de las raíces recolectadas por hectárea es muy inferior á la cosecha media; colocadas en silos no se conservan: la putrefacción se acentúa y todo el azúcar se descompone poco á poco.

La cebada, bien sea por haber disminuído el consumo de este cereal en las grandes poblaciones por la supresión de los tranvías de tracción de sangre y por el uso de los automóviles, bien por el empleo, cada vez más creciente, de las pulpas de las fábricas azucareras y por las importaciones que del extranjero se hacen, tiene en la actualidad un precio sumamente bajo: à 18 pesetas los 100 kilos, que cotiza la cebada extra de primera calidad, la Alhondiga de esta Corte, es decir à 6 pesetas fanega dentro de Madrid; es un precio demasiado bajo para que los agricultores lo encuentren aceptable, y hay que tener en cuenta que ese precio dentro de la plaza, implica en un radio de 60 kilómetros 1,10 pesetas de gasto, que hay necesidad de hacer, lo que unido al margen de ganancia, que se lleva el especulador, supone un precio de 4,50 pesetas fanega, y eso à los más favorecidos, à los que viven cerea de los grandes Centros de accesamo y poseco. cerca de los grandes Centros de consumo y poseen, á su vez, buenas vías de comunicación, que los que no reunen estas condiciones, todavía su situación es mu-

cho peor y los precios, por tanto, más bajos.

mento del hombre se hava tratado hasta el día de buscar su origen en la nebulosa de los tiempos. De padres à hijos viniéronse transmitiendo las semillas que habian de ser origen de nuevas cosechas y nadie se preocupó de averiguar cuál había sido el primitivo terreno que engendro el cultivo más principal de la agricultura de todos los países.

Mercados nacionales.

Valladolid

Mercado del Canal. - La entrada ha sido 500 fanegas de trigo á 44,50 reales. Tendencia floja. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 120 fa-

negas de trigo á 44,50 reales.

Precios flojos. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros à 37,50 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas à 37 id. id.

Idem corrientes á 36 id. id Idem de segundas buenas á 35 id. id.

Salvados.—Tercerillas buenas á 9,50 reales arroba, cuarta á 8, comidilla á 5,25, salvado ancho á 5,50. Pampiona. Trigo, los 28,13 hectolitros (robo), á 5,60 pesetas. Maiz nuevo, á 3,25 id.

Maíz viejo, á 4,50 id. Beza, á 5,25 id. Cebada, á 3 id. Avena, á 2,75 id Alholva, à 3,75 id.

Aiscol, à 3,75 id. Girón, á 3,75 id. Habas, á 4 id. Alubias de León, á 14 id. Garbanzos, de 18 á 40 id. Salvado, á 0,80 id. Menudillo, á 2 id.

Patatas, el kilogramo, á 0,20. Don Benito.

Aspecto de la cosecha y tendencia del mercado: Tiempo bonancible para el campo, la siembra ha nacido con buena germinacion Los mercados de granos desaminados con, precios

Trigo rubio ó fuerte, de 49 á 50 pesetas fanega; idem blanco ó pintón, de 46 á 47 id.; id. albar ó blanquillo, de 44 á 45 id.; centeno, de 34 á 36 id.; cebada, de 23 á 24 id.; avena, de 14 á 15 id.; habas, de 36 á 37 id.; altramuces, de 26 á 28 id.; cacarillas, de 58 á 60 id.; garbanzos gordos, de 100 á 110 id.; id. regulares, de 80 á 90 id.; lana fina negra, de 70 á 75 pesetas arroba; id id. blanca, de 76 á 78 id. id.; basta blanca, de 70 á 75 id. hierba cuajo, de 58 á 60 id.; aceite, de 47 á 49 id.; vino de 13 á 14 id.; cerdos de cebados, de 43 á 45 arroba.

Zaragoza.

Continúa este mercado en la calma iniciada hace ya tiempo, siendo de escasa importancia las operacio-

nes que se llevan á efecto. Los precios de los trigos no han variado, si bien se nota alguna mayor oferta que en días atrás; se van comprando partidas á precios bajos en la relación con lo que se pagó á principios de campaña.

Las harinas fuerza se cotizan á 38 pesetas y llegaron á cederse á 37,50; pero este último precio fué pa-

La salida de este polvo no es muy abundante. Nava del Rey.

Se ofrecen 1.000 fanegas de trigo á 46 reales sin tomador. Se paga trigo superior, 44 1₁2, bueno, 44; corriente, 43; centeno, 30; cebada, 23; garbanzos, 100 á 120; harina 1.ª á 16 1₁2 arroba; id 2.ª á 16; id. 3.ª á 15; vino blanco á 22 cántaro; id. viejo, 28 a 60; id. tin-Tiempo de abundantes lluvias, bueno para el cam-

po, sobre todo para el viñedo.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo á 45 reales fanega.

Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 24 à 25. Algarrobas, de 25 á 26. Harina E. á 18 reales arroba. Harina de 1.ª S. á 17 1₁2 id. Idem de 1.ª P. á 17 id. id. Idem 2.ª P. á 16 1₁2 id.

Peñafiel. Entraron en este mercado 600 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales. Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á

28, cebada á 26, yeros á 27, avena á 16. Tendencia floja

La cosecha se presenta regular.—Tiempo lluvioso. Tendencia firme.—Hay bastantes vendedores.—Exis tencias, las recolectadas. Trigo común á 36 reales fanega, centeno á 31, ce-

bada á 28, yeros á 25, lenteja á 50 y avena á 17. Garbanzos superiores á 180 reales fanegas, ídem regulares á 160, ídem medianos á 130, alubias á 90, muelas á 48 y guisantes á 36.

Estado del campo, bueno. Mercado, flojo; precios sostenidos. Se cotiza: Harina extra á 152 reales los 100

Mentita parece que siando el trigo el principal alle kilos, i.ª à 150, 6.ª à 150, 8.ª à 126, Terecrillas à 10 ento del hombre se haya tratado hasta el día de buså 6, gérmenes à 7

Trigo candeal á 43 1 2 las 96 libras, centeno á 32, cebada á 25, avena á 17, garbanzos gordos á 150, regulares á 100, medianos á 80.

Bueyes de labor, de 1.650 á 1.700; novillos, de 600 á 700; añojos, de 500 á 600; vacas cotrales, de 700 á 800; cerdos al destete á 50, de seis meses á 400, de un año á 800, ovejas á 50, emparejadas á 98. Pieles de ca-

Peñaranda de Bracamonte.

La cosecha se presenta mediana. - Tiempo borrascoso.—Precios sostenidos.—Hay desanimación. Trigo superior á 45 reales fanega; id. candeal á 44; id. común á 43.50; centeno á 30; cebada á 25,50; al-

garrobas á 22; lentejas á 32 y avena á 16. Garbanzos superiores á 160 reales fanega; id. regulares á 130; medianos á 100. Harina de primera á 19 reales arroba; id. de segun-

da á 17; id. de tercera á 16. Salvado de primera á 18 reales fanega; id. de segunda á 10; id. de tercera á 8; cascarilla á 5 y echadu-

Fromista.

La cosecha ha sido regular.—Tiempo frío —Ten-Vinos tintos. Se ha efectuado la venta de 150 cánta-

ras á 19 reales una. Trigo á 44 reales las 94 libras; centeno á 30; cebada á 25; algarrobas á 32; avena á 18. Garbanzos superiores á 150 reales fanega; regula-res á 120 y medianos á 90.

Harina de primera á 18 reales arroba; id. de segunda á 17,50; id. de tercera á 16. Patatas á 5 reales.

Aceite á 65 reales arroba.

Salamanca.

Pocas operaciones. Cotizase el trigo à 44,50 y 45 reales. Tendencia firme

Tiempo templado, amenaza llover. Rioseco.

Entrada en el mercado de hoy ha sido de 1.200 fanegas de trigo á 43 reales. Cebada á 23,50.

Tendencia floja. Tiempo lluvioso.

Fuentesauco.

La cosecha se presenta mediana.—Tiempo borras-coso.—Precios sostenidos.—Hay bastante desanima-

Hay ofertas de trigo que solo pagan á 43 reales fa-nega, habiéndose efectuado la venta de 200 fanegas al

Vinos tintos. Se ha efectuado la venta de 180 cántaras á 20 reales una.

Trigo á 43 reales fanega, centeno a 30, cebada á 28, algarrobas á 21, avena á 18. Garbanzos superiores á 180 reales fanega, regulares á 140, medianos á 90, alubias á 130, muelas á 36, gui-

La cosecha ha sido corta.—Tiempos de vientos.— Tendencia en calma.—Hay pocos vendedores.—Exis-

Trigo de hembrilla á 44 reales fanega, álaga á 42,50, común á 35, centeno á 32, cebada á 30, algarrobas á 36, yeros á 38, lentejas á 47 y avena á 21. Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 17 y de tercera á 16. Muelas á 33.

Salvado de primera á 7 reales fanega.

Medina del Campo. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fa-

Se cotiza el trigo á 44,50 y 45 reales fanega. Tendencia floja Tiempo de nieblas.

Barcelona.

Mercado flojo. Compradores retraidos Vendióse trigo de Sigüenza y Cáceres á 44,50 reales fanega; de Ontanares á 46, y de Nava á 45. Llegaron 57 vagones.

Arévalo. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 | producen abundantes y grandes racimos,

Trigo á 44,50 y 45 reales fanega de 94 libras. Centeno á 30 las 90. Cebada á 24 las 70.

Algarrobas à 24. Tendencia firme. El tiempo variable.

Mercado de Madrid.

Ganado vacuno.

La Unión cotiza: Cebones à 75 reales arroba, canal 1,63 pesetas

Vacas gordas, á 75 (á 1,63). Ganado mediano, á 68 y 70 (á 1,48 y 1,52). La Central cotiza: Toros, á 72 y 78 (á 1,57 y 1,70). Vacas, de 70 á 76 (á 1,52 y 1,65).

Cebouss, de 71 a 78 (a 1,84 y 1,88); Los abastecedores cotisán Toros, á 78 y 76 (á 1,63 y 1,85). Cebones, á 76 (á 1,65). Vacas, á 74 y 75 (á 1,61 y 1,63). Bueyes de León, á 70 y 72 (á 1,52 y 1,57). Carneros, á 1,50. Ovejas, á 1,40.

as kilo canal.

Ganado lanar.

Se cotizan los carneros para matadero, á 1,50 pesetas kilo canal, para fuera, a 1,40. Oveias, à 1,40; fuera, à 1,30.

Se cotizan los carneros para matadero, á 1,50 pese-

Ovejas, á 1,40. Terneras y lechales.

De Castilla, finas, 110, 120 y 130 reales arroba. Asturianas, 85, 90 y 100. De la tierra, 75, 80 y 85. Gallegas, 80, 85 y 88, Montaña, 85, 90 y 95.

Corderos lechales, à 7 reales el kilo.

Banco de España

Suscripción de acciones del Río de la Plata. Anunciada por el Banco Español del Río de la Plata una emisión de Acciones, como aumento de su capital, se pone en conocimiento de los poseedores de las actuales Acciones que las tengan en depósito en la Caja de Efectos de este Establecimiento y deseen tomar parte en la suscripción á las nuevas, que no necesitan para ello cancelar sus depósitos en el Banco, bastando con que presenten en el del Río de la Plata los resguardos de los depósitos, que les serán admitidos como las Acciones mismas, para los efectos de la suscrip-

Al propio tiempo y á fin de que pueda procederse al estampillado de las Acciones, por lo que respecta á la suscripción, deberán pasar á este Banco de España una carta—cuyo impreso facilitará la Caja de Efectos—anunciando su propósito de tomar parte en la operación, utilizando los valores del depósito, cuyo número é importe nominal habrán de mencionar.

Pasado el día 10 de Diciembre próximo, que en el anuncio del Banco Español del Río de la Plata se fija como término para la suscripción á las Acciones, este de España hará estampillar á los efectos del aumento de capital acordado, aquellas Acciones que se conserven en el Banco en depósito, por ser necesario llenar en todas ellas este requisito, conforme á lo preceptuado en el art. 14 de los Estatutos del Banco Español del Río de la Plata.

Madrid 25 de Noviembre de 1910.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

Imp. de J. Sastre y C.a - Alameda, 10. - Madrid.

Los Hibridos

productores directos seleccionados de los Campos de Experiencia de

resisten absolutamente y sin tratamiento à fodas las enfermedades destructoras de

Los Hibridos p. d.

sin injertar ni sulfatar

vinos bien alcoholizados y buen gusto.

Los Hibridos p. d.

son las únicas cepas que dan resultados siempre satisfactorios, por lo tanto, son las únicas cepas indicadas para la reconstitución del viñedo.

PEDIR TARIFA DE PRECIOS Y DATOS A D. Eugenio Germain, à CARDEDEU (provincia de Barcelona).

SE PIDEN REPRESENTANTES Charle and the area of the dealer of the area of the a

GANADEROS!

No hay Polvos que substituyan el poder

desinfectante del Liquido IALINA CURA RADICALMENTE LA ROÑA, SARNA ETC-

mejorando la lana SOCIEDAD RURAL ESPAÑOLA-BILBAO, NUEVA, 4

VIDES AMERICANAS 165 hectareas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889

JAIME SABATE Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

Para la proxima campaña de 1909-1910 tiene esta casa disponibles:

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

plantas injertadas de todas las mejores viníferas de España sobre los piés americanos más recomendados. (Cultivadas en 20 hectáreas de viveros que pueden visitarse.)

Las 133 hectáreas
con 400.000 piés madres en pleno desarrollo
producirán este año la fabulosa cantidad de
8.000.000 4.031.746 2.959.595

estaquillas puestas á barbar de las mejores

Las 133 hectáreas de estaquillas injertables.

POR TODOS LOS INGENIEROS AGRONOMOS

12.000.000

clases conocidas. (Cultivadas en 12 hectareas do estaquil de estaquillas para vivero de las mejores uncs VEINTICINCO MILLONES de plantas selectas en total. Exportación á todas la regiones vitícolas del mundo.

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XII. Proveedor efectivo del patrimonio de la Casa Real. IIVITICULTORESI!—Despreciad las ofertas de vides que recibiréis á diario. Debéis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuescros encargos á esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios,

ueden nombrar un delegado y presenciar los arranques. Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria de vapor Roturaciones y plantaciones de terrenos à forfait (destajo)

CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA RECOMENDADA

Capital invertido en viveros y plantaciones y diversos locales y talleres: Pts. 600.000 Garantía de autencidad: Los sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agricolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de propietarios:

Pago después del brote es decir á fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas. Pidanse precios en toda época del año así como el catálogo ilustrado, con la descripción

de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y finidad é instrucciones para plantas. Dirección telegráfica: SABATE Villafranca del Panadés.

JINAS AGRICOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLÁSES



Yenta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Nueva Deering y Nueva Idea Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Sack.

Guitivaderes Planet J. R. Y COMPANI Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID

Paseo Aduana, 15. Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá, 68 HIPOTECAS



onerosas para instalaciones de riego y para extender y mejorar los cultivos. Las fincas deben formar coto redondo. Los préstamos son sin plazo fijo, a voluntad del deudor, y amortizados en períodos de uno á treinta y siete años ó todo lo antes que se desee.

El interés queda reducido à menos del 5 % anual por la participación de que goza el socioen los beneficios de la Admitimos á cuenta del préstamo desde una peseta al mes en adelante, abo

nando el correspondiente Manera comodisima de amortizar el préstamo rápida-

EL HOGAR ESPANOL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO.—P.ª del Sol, 9-MADRID

PRESTAMOS REALIZADOS

305.500 813.000 1905..... 1.264.500 1906..... 2.810.500 1907..... 4.007.500 1908..... 5.171.500 1909..... 15.372.500 TOTAL

El mejor pienso para el ganado. El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo á todos

Contiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoideas digestibles. Enorme economía en alimentación del ganado. Caballar..... De cria.....

Mular De todas clases. Vacuno...... De engorde... Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases. En las oficinas: CALLE DE PRIM, 5, MADRID.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Sociedad con un capital inicial de 1.000,000 de pesetas. PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBÓN Madrid: Pasujo de la Alhambra, I. Barcelona: Ronda de San Padr Barcelona: Ronda de San Pedro, 50.

Fábrica: Carretera de Mataró, 246, Barcelona. Recompensas en 1908.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria.—Diploma de Ho-





Guadañadoras «Hirondelle»

ZARAGOZA. — Exposición Hispano-Francesa: Gran Premio. La más alta recompensa.

PAMPLONA. — Concurso Agrícola: Primera medalla de oro, como constructores. Trilladoras, Segadoras, atadoras y agavilladoras, Guadañadoras. Arados. PIDANSE CATALOGOS

DLASSIN

(Fabricado por la Azucarera de Madrid) EL REY DE LOS PIENSOS

CUATRO ANOS de exito creciente. El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce. El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún otro

Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso. Inscripciones para su empleo y referencias de todas clases: En las oficinas: CALLE DE PRIM, 5, MADRID

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

CE LOS HEREDEROS DEL Exemo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895 .- DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa consedida á los vinos tintos extranjeros.

Propios en la esteción de Cemicero:



Barrica	con	225	litro	s con	doble	enva	Se.
Sarril	8	100	>		3	>	
Idem	2	75	,		*		
Idem	2	50	3		*	>	
Idem	,	25				,	
Caja con	25	bote	elllas				
Idem			*				
īdem				lar rell	lan		

Agentus.	VI	Peso		
	2.º ANO	3.º ANO	4.ºAÑO	aproximado
	Peretas.	Pescias.	Pesetas.	Kilos.
ase.	230	280	350	320
	85	130	160	140
	60	70	120 85	112 80
٠. ا	35	40	45	40
*****		3	50	50 25
	1		32	30

Ribadesella (Asturias): Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales.

alamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15. an Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.

ian Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», ca

tie dei Camino, 7.

Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzega, 15

Idem: Sra. Viuda de D. P. Delbos, Legazpi, 4 y 6.

Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.

Idem: D. Doña Dolores P. Mocoroa, Legazpi, 5.

Idem: D. Sebastián Abouz, Plaza de Guipúzega, 12.

Santander: D. Gárlos Saro, General Espartero. 5.

Idem: D. Bernardo Martinez, Alameda primera, 20 y 22,

Almacén de vinos.

Almacen de vinos.

Segovia: Sres. Dominguez y C.a, Sucesores de Ochoa,
Juan Bravo, 5.

Sevilla: D. José María de Olmedo y Carraoza, Alba-

reda, 29.
Valencia: Sra. Vinda de D. Manuel Gil, confiteria francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar. 48.
Valiadolid: D. Eudosio Lopez, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4.
Liem: Sres. D. Manuel Pérez y Compania, Postas, 16.
Zamora: D. José A. Prieto, Confiterio.

PEDIDOS: Pueden hacerse ai Administrador en Elciego (Alava), Mª. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domíngo, núm 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Dopósitos en España:

Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés: Alejandro González, Arco de la Câmara, uitnos. Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44. Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambia de San José, 23; calle de Pelayo, 22; calle dei Hospital, 2, y Pieza del Borne, 8. Idem: D. Manuel Urrutia Rambia de Santa Mónica 8 v 10. v. 9. Idem: Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Ne grita».
Idèm: D. Antonio Montalbán, Nicolas M.ª Rivero, 12, (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
Idem: D. H. Pidoux, calle de la Cruz, 72.
Idem: D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mayorquina».
Idem: Bodega «Vitorie», Olózaga, 6, Teléfino, 640.
Alaga: D. A, de Burgos Maesso. Bodegas de Vinos, Don Cristian, 8.
Idem: Sra Viuda de Westendorp y C.ª, Nuño Gómez, 17.
Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia D. Isidoro de Fuentes. Centra: Hetel, Barricnuevo, 14 y 16.
Ribadesella (Asturias): Sres. R. Fernándaz y Compo Xío. Idem: Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Ne

8 y 10, 1.0

Bilbao: D. Carlos de Marori, Estación, n.º 4.

Idem; D. Pablo Tapia, Santa María, 17.

Idem, D. Miguel Hormacchea. Bidebarrieta, 2.

Caceres: D. Manuel García, Alfonso XIII, 4.

Cádiz: D. José Serrano de la Jara, Astonio López, 3.

Ciudad Real: O. Diego Pizarroso, callo de Castelar 15.

Hotel Pizarroso.

Hotel Pizarroso.
Còrdoba: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 74.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, x.
Coruña: D. Justo Navarro, Santa Catalina, x.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarès, Coso bajo, 10.
Jaén: D. Joaquin Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre. Conecedores, 7.

cedores, 7. Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estre-Madrid: Sres. Baldomero y Honori AHig-Life». Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem D. d' Pecastaing, Principe, 13.
Idem D. Adsiano Alvarez. Barquillo, 8.
Idem D. Cárlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, Las Colo-

Idem: D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 8, «La Mayorquina. Idem: D. Francisco de Cos, Paseo de Recoletos, 21, Conde

de Kiquena, 2.

Idem: D. Francisco de Cos, Faseo de Recoletos, 21, Conde de Kiquena, 2.

Idem: D. Francisco Aldama, Cindad-Rodrigo, 10 y 15, Idem: Santiago Mollinedo, Gonda de Romanones. 16.

Idem: D. Juan Fernández Rodriguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.

Idem: D. Ramón García.—Cases Monopole.—Carrera de San Jerónimo, 30.

Zaragoza: D. Miguel Mur, Cose, 37 Precios en estos Depósites:

ADVERTENCIAS.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles cuvases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la maila de alambre que cavuelve la botella y la media botella. En las etiquetas y en los corchos vá marcado el año del vino. Todos los envases se envian precintados. Se adraten las botellas y las medias botellas vacies, abonando al consumidor o.25 por cada una, con tal de que devuelvac la mismas con, as funlas y sus ca'as. No se admiten les sovases vacios del vino en barricas y barriles. Tampero se remiten etiquetas con cata clase de pedidos.

Aviso muy importante à lua communitarea. Exigir siempre intacta la malia de alambre que precina à la botella y à le media botella. Fijense muy especialmente en nucstra MARCA CONCEDIDA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATIANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cosuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sabados, o sean: 8 de Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Ageste, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Geneva, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1.º y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico con escala en Veracruz.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia el 13 de Mâlaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Caração, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el terrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curação y para Cumaná Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádíz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y Puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. — Rebajas en los fletes de exportación — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arregio á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

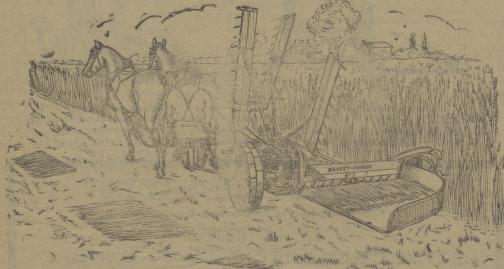
Servicios Comerciales. —La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual à Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 24 de directamente para Habana y Veracruz y Tampico. Salidas de Tanpico el 13, Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada nes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de la linea de Venezuela el composico conventa nales para este servicios de la linea. ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo

Fábrica de Maquinaria agrícola

JORGE MARTIN E HIJOS (ALAEJOS)



Casa fundada en 1845; única en España que construye todo lo concernien te al ramo de Agricultura, como segadoras, trilladoras, aventadoras, rastri llos, guadañas, prensas, arados, cultivadores, etc., etc.

Pedir á las fábricas catálogos y presupuestos ó á sus sucursales en Madrid, Paseo del Prado, 36. Valladolid, Miguel Sigar, 8. Palencia, D. Sanche, 8.

Zamora, San Andrés, 28. Medina dal Campo, 71

Garteiz Herm.", Yermo y Comp."



Gran via, 2

Los aradores: Oliver. Las sembradoras: Hoosie Los cultivadores americanos: Segadoras guadana-

Dirier.

Mc. Cormick

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS Para la Agricultura | Para la Industria Para la Vinicultura. Para Talleres.

PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: MEGITIMA CORREA CAMBRE BICA.

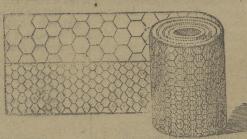
Acera de Receletos, 8 y 9.

Exposición permanente.

FRANCISCO RIVIERE E HIJOS BARCELONA

Despacho: RONDA DE SAN PEDRO, 58 Sucursal en Madrid: CALLE DEL PRADO, 2

METÁLICOS ECONÓMICOS



SERECOMIENDAN por ser los más baratos, eficaces, seguros, sencillos, de colocación más fácil y rápida, de mayor duración y de menos gastos de conservación

Se remiten catáloges gratis

CARABANA. AGUAS NATURALES

NaO, SO3, 10 HO gr. 257=NaS. 0gr., 0499 Interesa a todos saber:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-

sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESICOS Y POTASICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comproba-

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiescrufulosas, por su sulfuro de sodio. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

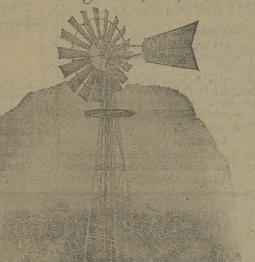
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-Devósitos: Doctor Fourquet, 27 LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12,

Apartado de correos 239.—MADRID

Diaz Vidaurreta y Compañia S. en C. Ingenieros

Alberto Aguilera, 16, Madrid.—Sucursales:



Motores de viento americanos marca «STAR» de calidad superior. Se regalan automáticamente Por su esmerada construcligera brisa.

Baza (Granada)

Lenemos en existencia equipos completos para elevar distintas cantidades de agua y un modelo que puede verse en nnestra casa.

COMPANÍA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Etorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

acidos y productos quimicos

Superfostatos de cal. Superfostatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco Sulfato de sosa.

Acido nitrico Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhidrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, II)

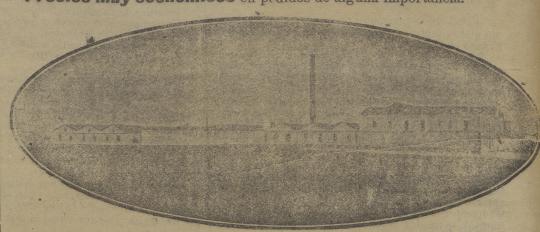
SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empieo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE. — Pidase á la Sociedad la Guia práctica para sacar las muestras de las

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID. VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social. Dirección Telegráfica: GEINCO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

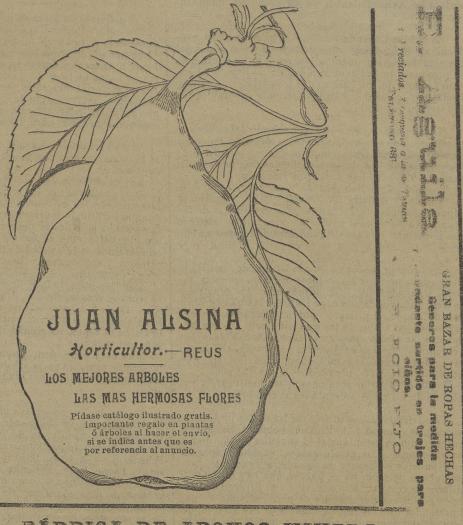
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: ARBO-LES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.-PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.-SALAMANCA



FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

José García Berdoy *

IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoniaco. - Nitrato de sosa. - Escorias Thomas. - Sulfato y cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kainita.—Azufre.—Superfosfatos de cal de varias graduaciones.

Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas Cereales, PARRAS y PATATAS.

Laboratorio químico para el análisis de tierras y abonos. Representante en los principales puntos de la región andaluza.

TRÉNOR Y COMPANIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfárico, de sulfato de ción funcionan con una hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.

Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc. Dirección para Valencia. - Irenor y Compañía. Idem para Madrid. — Dr. E. Ribera, Prim, 15, principal, izquierda.

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN SABIÑAN (Provincia de Zaragoza) Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores varieda-

des y disponibles por millares. Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc. onflanza, prontitud y esmero, en los envios. Pidase el Calálogo ceneral que se remite gratis.

Vides americanas, barbados é injertos; variedades auténticas; precios coonómicos.

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

19, Paseo de la Aduana, 19.—BABCELONA

Firtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, carton ú hojadelata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.— Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubollóscopos legitimos Ma-

Anti-agrio, producto especial, para combatir la aeidez de los vinos. Resultados posilivos.

Se necesitan corredores, representantes y depositarios eon buenas referencias.

NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa,

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos v visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre

su aplicación dirigirse á

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID